



Telefonica

Fundación Telefónica

Experiencia del Programa **PRONIÑO** en la Lucha contra el Trabajo Infantil en el Distrito de Chame



Diciembre 2012



Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil en el Distrito de Chame gestionado por Fundespa.

DICIEMBRE 2012



Esta Publicación ha sido elaborada para la Fundación de Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), gracias al financiamiento de Fundación Telefónica, a través del Programa Proniño.

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones de los organismos antes citados. Las opiniones contenidas en el documento son responsabilidad del equipo técnico

RECONOCIMIENTO

Un especial reconocimiento por su esfuerzo y apoyo en la realización de esta investigación a Celia Pérez, Directora del Programa Proniño en FUNDESPA; Juan Ricardo Somoza, Coordinador del Programa Proniño en FUNDESPA; así como a las promotoras del Programa Patsy Filos, Zulema de Barrios, Yesenia Zamora y Yesenia Domínguez, quienes nos facilitaron el trabajo de campo.

Igualmente queremos agradecerle a los niños, niñas y adolescentes, padres de familia, Directores y Directoras, Tutores y personal docente de las escuelas visitadas, por el tiempo que nos dedicaron para levantar la información pertinente.

FUNDACIÓN TELEFÓNICA

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PANAMA (FUNDESPA)

***EXPERIENCIA DEL PROGRAMA PRONIÑO
EN LA LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL
EN EL DISTRITO DE CHAME***

EQUIPO TÉCNICO

DAMARIS DE DE LA CRUZ

JOSÉ CERRUD

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA

JULIETA DÍAZ

DIGITACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

JOSÉ CERRUD

DISEÑO Y EDICIÓN

JOSÉ CERRUD

PANAMÁ, DICIEMBRE DE 2012

GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- FUNDESPA - Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá
- OIT-- Organización Internacional del Trabajo
- IPEC-- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
- CONAPREDES-- Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual
- CETIPPAT-- Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora
- CGR-- Contraloría General de la República
- INEC-- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- SIMPOC-- Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil
- PAD-- Programas de Acción Directa
- TIC--Tecnologías de la Información y la Comunicación
- NNA-- niños, niñas y adolescentes
- PIB--Producto Interno Bruto
- ETI-- Encuesta de Trabajo Infantil
- PFTI-- Programa para Combatir las Peores Formas de Trabajo Infantil
- SIAL-- Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe
- MIDES—Ministerio de Desarrollo Social
- MITRADEL—Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
- AFT-- Aulas de Fundación Telefónica
- C.E.B.G--Centro de Educación Básica General
- IFARHU--Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

- INADEH--Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
- MEDUCA--Ministerio de Educación
- IPHE—Instituto Panameño de Rehabilitación Especial
- AMPYME—Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
- SENACYT—Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
- FECE—Fondo de Equidad y Calidad de la Educación

ÍNDICE

Glosario de Siglas y Abreviaturas	5
I. Introducción	12
II. Antecedentes	14
III. Objetivos del Trabajo	21
3.1 Objetivo General	21
3.2 Objetivos Específicos	21
IV. Área de Estudio	21
V. Población Objetivo	21
VI. Descripción de la Metodología	22
VII. Caracterización	23
7.1 Contexto Global	23
7.1.1 Aspectos Socioeconómicos	23
7.1.2 Trabajo Infantil	27
7.1.2.1 Acciones de País	30
7.1.2.2 Macro Normativo e Institucional	31
7.1.2.3 Intervenciones	32
7.1.3 Programa PRONIÑO	33
7.2 Área de Estudio	39
7.2.1 Situación Demográfica	41
7.2.2 Aspectos Socio-Económicos	45
Actividades Económicas	45
Aspectos Educativos	48
Situación de la Salud	52
Condiciones de las Viviendas	53
7.2.3 Niveles de Pobreza	54

VIII. Sistematización de la Experiencia PRONIÑO en el Distrito de Chame	56
8.1 Generalidades	56
8.1.1 Árbol de Problemas	58
8.1.2 Actores Locales	60
8.2 Ejecución del Programa PRONIÑO en el Distrito de Chame	62
8.2.1 Estructura Técnica Operativa	62
8.2.2 Mecanismo Operativo	64
8.3 Los NNA Beneficiarios	68
8.4 Actividades del Programa	74
Escolarización	75
Necesidades Básicas	76
Educación Complementaria	78
Transformación de Patrones Culturales	81
Generación de Ingresos	82
Infraestructuras y Materiales Pedagógico	84
Plan de Mejoras Pedagógicas	85
Movilización de Actores Locales	85
IX. Conclusiones	87
X. Bibliografía	92

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Algunos Indicadores Macroeconómicos	25
Cuadro No. 2	Algunos Características de los NAA	27
Cuadro No. 3	Algunos Indicadores del Programa PRONIÑO, junio 2012	38
Cuadro No. 4	Superficie, Población y Densidad de Población Años 2000 y 2010	42
Cuadro No. 5	Población Urbana y Rural por Sexo, Año 2010	43
Cuadro No. 6	Estimación de la Población Según Sexo: Años 2011-15	44
Cuadro No. 7	Población de 10 Años y Más Edad por Condición de Actividad: Años 2010	46
Cuadro No. 8	Población Infantil de 0 a 17 Años de Edad, según Sexo: Años 2010	48
Cuadro No. 9	Matrícula Preescolar, Primaria, Premedia y Media, por Hombres y Mujeres del Área de Panamá Oeste, según Distrito y Área: Año Académico 2011	49
Cuadro No. 10	Aprobados, Reprobados y Desertores de Educación Primaria, según Distrito: Año Académico 2011	50
Cuadro No. 11	Docentes, Escuelas y Aulas de Educación Preescolar, Primaria, Premedia y Media, según Distrito: Año 2012	50
Cuadro No. 12	Población de 4 Años y Más de Edad, por Nivel de Instrucción Años 2012	51
Cuadro No. 13	Características de las Viviendas: Año 2010	54
Cuadro No. 14	Mayor y Menor Pobreza General y Desigualdad en la Distribución del Consumo Año 2005	55
Cuadro No. 15	Composición de los Hogares de los Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios del Programa PRONIÑO en el Distrito de Chame, Año 2012	73
Cuadro No. 16	Actitudes y Expectativas de los Niños y Niñas y Adolescentes	73
Cuadro No. 17	Atención Especial a NNA, Año 2012	78

Cuadro No. 18	Actitudes del Programa Mayo de 2012	81
---------------	-------------------------------------	-----------

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1	Distritos y Corregimientos de Panamá	40
Tabla No. 2	Algunos Indicadores de Salud: Año 2012	53
Tabla No. 3	Escuelas en el Distrito de Chame participantes en el Programa PRONIÑO Año 2012	65
Tabla No. 4	Número de Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiarios del Programa PRONIÑO en el Distrito de Chame	68

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1	Población Ocupada de 10 Años y Más de Edad del Distrito de Chame según Categoría de Actividad: Año 2010	47
Gráfica No. 2	Incidencia de la Pobreza General del Distrito de Chame, según Corregimiento: Año 2005	55
Gráfica No. 3	Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiarios del Programa PRONIÑO en el Distrito de Chame, según Sexo: Año 2012	69
Gráfica No. 4	Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiarios del Programa PRONIÑO en el Distrito de Chame, según Grupo de Edades: Año 2012	70
Gráfica No. 5	Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiarios del Programa PRONIÑO en el Distrito de Chame, según Tipo de Actividad: Año 2012	71
Gráfica No. 6	Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiarios del Programa PRONIÑO en el Distrito de Chame, según Tipo de Trabajo: Año 2012	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras No. 1	Gráficas con Algunos Indicadores del Programa PRONIÑO	38
Figuras No. 2	Árbol de Problemas	59
Figuras No. 3	Organización para la Ejecución del Programa PRONIÑO	63
Figuras No. 4	Procesos para la Ejecución del Programa PRONIÑO	64
Figuras No. 5	Componente del Programa PRONIÑO en el Distrito de Chame	74

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1	Localización de la República de Panamá	24
Mapa No. 2	División Política de la Provincia de Panamá	39
Mapa No. 3	División Política del Distrito de Chame	41
Mapa No. 4	Localización Física de las Escuelas y de los NNA Beneficiarios	66

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil es uno de los problemas sociales que afectan a niños, niñas y jóvenes a nivel mundial, especialmente en aquellos países que presentan marcadas situaciones de exclusión y marginación social.

Para atender una problemática que afecta a una porción vulnerable de la población se requiere que los distintos actores institucionales y sociales implicados tengan una visión compartida acerca de ella. El trabajo infantil, en todas las modalidades, implica una violación de los derechos de la niñez.

El enfrentar esta situación ha significado un proceso de toma de conciencia sobre la gravedad de la problemática del trabajo infantil, enfrentarlo con una visión integral y de conjunto, la participación multisectorial, la constitución de redes sociales y la intervención en el nivel local, privilegiando la inclusión educativa de los niños y las niñas.

Durante los últimos años se ha visto un número de iniciativas y logros importantes en apoyo a esta causa, así como un aumento en la cantidad de alianzas, mayor apoyo de la responsabilidad social de las empresas, la recolección de datos y la investigación.

El Programa Proniño se ejecuta como un Programa de Acción Social del Grupo Telefónica, gestionado por sus Fundaciones junto con las Operadoras de Telefónica en Latinoamérica, cuyo objetivo es contribuir a la erradicación del trabajo infantil a partir de la escolarización de los niños, niñas y adolescentes, mejorando la calidad educativa, invirtiendo en el fortalecimiento socio-institucional y en la protección integral de los afectados. Para este propósito ha constituido una alianza con la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), desde 2010, para ejecutar este Programa en el Área Oeste de la Provincia de Panamá.

En este contexto, FUNDESPA ha creído conveniente realizar un estudio que, a la luz de los trabajos de sistematización previos, permita un conocimiento integral profundo del área de intervención y de los beneficiarios del Programa, de manera que se pueda enriquecer la experiencia y ampliar, diversificar o profundizar las acciones que se derivan del modelo de intervención con los ajustes que se plantea, en la actualidad, Fundación Telefónica.

La primera parte de este documento establece los objetivos del mismo, metodología de trabajo, el área y grupo focal y contiene información que caracteriza el área en donde se desarrolla el Programa. La segunda parte recoge la experiencia de la intervención con los niños, niñas y adolescentes del distrito de Chame, caracterizando la población beneficiaria.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

La tercera parte, intenta definir algunas lecciones aprendidas y recomendaciones que enriquezcan el desarrollo del Programa

II. ANTECEDENTES

La lucha contra el trabajo infantil ha llamado la atención del mundo entero sobre la necesidad de tomar acciones inmediatas para erradicar todas las formas de trabajo infantil las cuales pueden perjudicar el bienestar físico, mental o moral de los niños. La Adopción del Convenio sobre la Edad Mínima, el establecimiento por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) han ayudado a aumentar la concienciación internacional sobre el problema del trabajo infantil y la necesidad de una estrategia de corto, mediano y largo plazo. Por otro lado, se dio la Adopción de la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo: Libertad sindical, abolición del trabajo forzoso, la eliminación de la discriminación en el lugar del trabajo y la eliminación del trabajo infantil. Todos los Países Miembros de la OIT se comprometieron a respetar y promover estos principios. También se adoptó el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil.

La eliminación del trabajo infantil es un elemento esencial del objetivo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): “*Trabajo Decente para Todos*”. La OIT no aborda el trabajo infantil como un tema aislado sino como parte integral de los esfuerzos nacionales para el desarrollo económico y social.

En 1992, se crea el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) con el objetivo de abordar efectivamente, por parte de OIT la eliminación del trabajo infantil. En la actualidad, IPEC ha crecido hasta convertirse en el principal esfuerzo mundial sobre este tema y el programa de cooperación técnica más amplio de la OIT.

Teniendo en cuenta los resultados positivos del segundo Informe Mundial sobre Trabajo Infantil en 2006, la OIT estableció el objetivo de erradicar las peores formas de trabajo infantil para 2016. El Plan de acción mundial de la OIT se basa en tres pilares:

- apoyar y encauzar las respuestas nacionales al trabajo infantil;
- profundizar y fortalecer el movimiento mundial contra el trabajo infantil;
- integrar aún más las cuestiones relativas al trabajo infantil en todas las estrategias de la OIT para la promoción del trabajo decente.

El Plan de Acción Mundial exhortaba a los países a elaborar e implementar medidas apropiadas contra el trabajo infantil para 2008.

Al iniciarse el siglo XXI, Panamá ya había logrado algunos avances significativos en el reconocimiento de los derechos de la niñez con la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en 1990. Entre otros derechos, la Convención

reconoce "el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social." (artículo 32). En materia laboral, se ratificó en el año 2000 el Convenio N° 138 de la OIT así como el N° 182. En el primero se fija la edad mínima de admisión al empleo, fijada en Panamá en los 14 años; y en el segundo se establece la obligación del Estado de erradicar en forma urgente las llamadas peores formas de trabajo infantil, entre las que se incluyen el trabajo peligroso, la explotación sexual, la pornografía infantil, la venta y tráfico de niños y la esclavitud.

Continuando este proceso, se han ido adecuando otras normas como la Constitución Política, Código de Trabajo y Código de la Familia, mediante los cuales se hacen efectivas las obligaciones internacionales en el territorio nacional.

Se promulga la Ley 16 de 31 de marzo de 2004 que dicta disposiciones para la prevención y tipificación de delitos contra la integridad y la libertad sexual, y modifica y adiciona artículos al Código Penal y Judicial, así como también crea la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES). El Decreto Ejecutivo N° 19 de 12 de junio de 2006 aprueba la lista del trabajo infantil peligroso, en el marco de las peores formas del trabajo infantil.

A partir de este cuerpo normativo, los derechos de la niñez han dejado de ser materia opcional. La nueva legislación obliga a su efectivo cumplimiento, lo que requiere implementar políticas activas que garanticen la igualdad de oportunidades para todos los niños y las niñas. Para alcanzar ese objetivo importa tener en cuenta que el trabajo infantil es una dimensión de la problemática social de la niñez que por su complejidad y persistencia requiere atención prioritaria y específica.

Atendiendo a ello, en el año 1997 se constituyó el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), conformado por distintos sectores de nuestra sociedad. El CETIPPAT fue creado **“como un organismo de carácter permanente, encargado de asesorar, coordinar y concertar políticas de prevención, atención y protección social de la niñez y la juventud, lo mismo que para la prevención, atención, protección y vigilancia de las condiciones de trabajo de las personas que tienen la edad mínima para trabajar”**. La labor del CETIPPAT, se concentra entonces en acciones dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, a través del acceso a la educación como una condición indispensable para la efectividad de su actuar.

El siguiente paso para llevar adelante, en todo el territorio nacional, una política efectiva de erradicación del trabajo infantil consistía en el diseño de un plan nacional. En 2006, el CETIPPAT con apoyo de la Oficina de Coordinación de OIT-IPEC, inició un proceso de consultas con la participación de actores sociales claves y especialistas en trabajo, salud y seguridad ocupacional, con el objetivo de elaborar el primer Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras 2007-2011, el cual establece en conjunto: los grupos meta, la misión y visión, los objetivos generales, las metas globales, los componentes estratégicos y sus indicadores de logro para avanzar en la erradicación y prevención del trabajo infantil. La elaboración de este Plan permitió el fortalecimiento de los procesos de sensibilización y capacitación sobre el tema, así como un consenso acerca de la situación actual del mismo, a través de un diagnóstico que, además estableció alianzas y compromisos entre todos los miembros y actores. Estos resultados expresan una buena práctica que permiten ir consolidando la interacción entre los actores hacia el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Plan.

El “Informe Mundial 2010: Intensificar la lucha contra el Trabajo Infantil” elaborado por OIT, a través de su Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), establece que el trabajo infantil continúa disminuyendo, pero sólo modestamente: se ha registrado una reducción del tres por ciento en el período abarcado por las nuevas estimaciones (2004 – 2008).

De acuerdo a este Informe en América Latina y el Caribe, se registra una disminución en el trabajo infantil, sin embargo, aún hay 14 millones de niños trabajadores. De éstos, 4 millones están entre 15-17 años en trabajos peligrosos y 10 millones están por debajo de la edad mínima para trabajar (5-14 años), sobre todo en los sectores de la minería y la agricultura.



En Panamá "La Encuesta de Trabajo Infantil 2010", realizada por la Contraloría General de la República (CGR) por medio del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), determinó que aún existen en el País 60,702 niños, niñas y adolescentes entre 5-17 años de edad que están ocupados en alguna actividad económica, lo cual representa una disminución del 32% con respecto al año 2008, significando esto un avance importante en la lucha por la reducción y eliminación del trabajo infantil, pero a

la vez evidencia que el esfuerzo debe continuar hasta lograr la completa erradicación del trabajo infantil y que los niños, niñas y adolescentes gocen de todos sus derechos.

La necesidad de complementar el ingreso familiar o ayudar al negocio familiar constituyen las principales razones para el trabajo infantil, especialmente, en el área rural e indígena.

Las acciones dirigidas a atacar la participación infantil en actividades económicas centran su atención en la prevención de esta situación y a rescatar a los niños, niñas y adolescentes que trabajan con menos de la edad mínima permitida y en trabajos considerados peligrosos, como forma de expresión de las peores formas de trabajo infantil

En este sentido, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) priorizó la intervención directa y focalizada: los *Programas de Acción Directa (PAD)* también conocidos como Programa de Acciones Integradas o Asistencia Integral, que nos muestran sus buenas prácticas y enseñanzas derivadas de las experiencias demostrativas implementadas a nivel de comunidades y en zonas geográficas con actividades de alto riesgo.

La implementación de los PAD se consideran como instrumentos que contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo infantil, preservando los derechos de las niñas y los niños como seres humanos en su crecimiento, formación, desarrollo y bienestar; igualdad de oportunidades; educación; salud; alimentación y protección integral, entre otros. Estos derechos son extensivos a los adolescentes con la edad mínima para trabajar, considerando su derecho a incorporarse en el mercado laboral formal y a ser protegidos de condiciones nocivas, peligrosas, de explotación y de violencia en el trabajo.

En Panamá, estos programas se diseñan y ejecutan en base a una metodología de intervención y participación social, que implica articular los esfuerzos de las instancias miembros del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección para la Persona Adolescente Trabajadora (CETTIPAT) y de otros actores en las comunidades, para asumir compromisos serios y responsables en el desarrollo de actividades integradas en los temas de educación, salud y la generación de ingresos en las familias que presentan trabajo infantil.

En la actualidad este modelo se ejecuta a través de varias iniciativas, constituyéndose en un elemento importante de las estrategias institucionales que abordan el trabajo infantil y de



otros programas de carácter social, debido a los resultados positivos en el trabajo directo con la población afectada y a la articulación con los actores involucrados. Bajo este esquema, se hace necesario vigilar las condiciones de sostenibilidad de las acciones al momento de que las mismas concluyan.

En este contexto, el Programa Proniño inicia su ejecución como un Programa de Acción Social del Grupo Telefónica, gestionado por sus Fundaciones junto con las Operadoras de Telefónica en Latinoamérica, con el objetivo de contribuir a la erradicación del trabajo infantil a partir de la escolarización de los niños, niñas y adolescentes, mejorando la calidad educativa, invirtiendo en el fortalecimiento socio-institucional y en la protección integral de los afectados, en 14 países de América Latina. Proniño está alineado con las metas regionales de la OIT, que busca erradicar las peores formas de trabajo infantil antes de 2016 y de todo trabajo infantil antes de 2020.

La plataforma fundamental del Programa se basa en que una educación de calidad, sostenida y sostenible es una estrategia efectiva para disminuir los índices de trabajo infantil en Latinoamérica. En este sentido el compromiso es asegurar:

- El retiro del trabajo infantil, a través de la protección de niñas, niños y adolescentes, confirmar su retención escolar, satisfacer las necesidades básicas, fomentar el uso alternativo del tiempo libre y transformar los patrones culturales, así como generar condiciones adecuadas en su entorno para que el retiro sea sostenible.
- Oportunidades para desarrollar un proyecto de vida. Para ello, se incide en la calidad educativa potenciando la innovación y el trabajo inclusivo en la escuela mediante el acceso y la promoción de las nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo en red de los actores involucrados.
- El desarrollo de agentes que permitan a largo plazo que la erradicación del trabajo infantil sea efectiva así como el impulso de políticas públicas que aseguren la lucha contra el trabajo infantil a nivel nacional y local.
- Transparencia en la gestión a partir de herramientas de rigor empresarial en el ámbito de la inversión social.

El Programa Proniño se plantea como principios fundamentales:

- Erradicación del trabajo infantil. Retiro sostenible del niño o niña de su situación de explotación laboral.

- Intervención social enfocada en derechos de la infancia. Contribuir a establecer procesos sostenibles de restitución de derechos del niño/niña con una visión integral de la niñez y su entorno.
- Co-responsabilidad de los agentes sociales implicados en el proceso de transformación social, (a escala comunitaria), incluyendo a los propios niños y niñas, como condición indispensable de sostenibilidad de los cambios logrados y de evitar cualquier forma de tutelaje o asistencialismo social.
- Intervención en Red. La articulación de procesos de cooperación entre todos los agentes sociales e institucionales, públicos y privados que deben comprometerse en la protección de la infancia.
- Alineación y articulación con las políticas públicas internacionales y nacionales.
- Cooperación público-privada. Aportar buenas prácticas y experiencias que contribuyan a desarrollar experiencias exitosas de colaboración social.

Desarrolla un modelo de intervención directa que busca la desvinculación progresiva de los niños de su situación laboral, mediante la plena integración en la sociedad a través de una educación de calidad.

Se sustenta en un modelo inicial que abarca varios ejes:

- La protección integral del niño para que se mantenga en la escuela y no regrese a trabajar en la calle;
- Mejorar la Calidad de la Educación a través de nuevos enfoques educativos y pedagógicos con la aplicación de la tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), además de mejoras de infraestructuras y finalmente;
- El Fortalecimiento Socio Institucional, mediante alianzas estratégicas con instituciones del gobierno y la sociedad civil para la sostenibilidad a medio y largo plazo de la intervención social.

Bajo el eje de Protección Integral, los beneficiarios del Programa reciben afianzamiento en las materias básicas a través de tutorías extraescolares, atención de salud, alimentación, actividades recreativas, deportivas y culturales además de talleres de orientación y formación tanto para los niños como sus padres.

En el eje de Calidad Educativa se trabaja en el mejoramiento de infraestructuras de las escuelas y equipamiento con lo necesario para que se aplique la utilización de la tecnología de la información y comunicación dentro de las aulas de clases de manera

que se ofrezca el uso de las computadoras como una herramienta más en el aprendizaje del curriculum escolar. El plan consiste no solo en equipar a las escuelas con sistema multimedia: computadoras, laptops, scanners, impresoras, cámaras digitales, pantallas y proyector de imágenes sino en capacitar al docente en la utilización de la información como herramienta para la inclusión digital de los niños por medio de la plataforma de Educared, portal educativo de Telefónica.

El eje de Fortalecimiento Socio Institucional plantea fomentar redes, alianzas con gobiernos, organizaciones no gubernamentales e instituciones que fortalezcan la labor a favor de la erradicación del trabajo infantil.

La Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA) cuya misión es diseñar, coordinar, promover y administrar programas y/o proyectos bajo el concepto de conservación y desarrollo humano sostenible, con énfasis en la participación comunitaria, definiendo como línea de acción la defensa de las áreas protegidas y el mejoramiento de la calidad de vida, inicia su colaboración con la Fundación Telefónica en el año 2010, luego de haber tenido una importante experiencia en la ejecución del “Programa de Acción del Trabajo Infantil y Adolescentes Peligroso en comunidades del Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá”, en el marco de la segunda fase del Programa País de asistencia técnica entre OIT-IPEC y el Gobierno Nacional.

Con el desarrollo del programa Proniño de Fundación Telefónica, se amplía la zona de acción y se eleva el número de beneficiarios a través de la ejecución del Programa Proniño en el Área Oeste de la Provincia de Panamá. A la fecha, ejecuta dicho Programa en los cinco distritos de esta Área: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos y Chame, involucrando a un total de 1,461 niños, niñas y adolescentes involucrados en trabajo infantil.

Las acciones que FUNDESPA lleva adelante están dirigidas a los niños, niñas y adolescentes (NNA) y vinculadas a sus necesidades básicas de nutrición salud; educación complementaria a través del refuerzo escolar, talleres de tiempo libre, educación no formal; transformación de patrones culturales para los NNA, padres, docentes y comunidad en general; así como, generación de ingresos (dirigidos a los padres). También ha incluido acciones dirigidas a la calidad educativa a través de la mejora de infraestructuras en las escuelas, adquisición de material educativo y otros.

Por otro lado, con el apoyo del Gobierno de Holanda, FUNDESPA fortalece las actividades de formación, reforzamiento académico, actividades lúdicas y espacios de recreación de los NNA atendidos por el Programa Proniño en el Área Oeste de la Provincia de Panamá, como forma de disminuir sus horas de trabajo en el período de vacaciones de las escuelas y los fines de semana.

Cabe resaltar que tanto la experiencia inicial con el apoyo de OIT, como las actividades realizadas a través del Gobierno de Holanda, han sido recogidas y sistematizadas en estudios respectivos, con el interés de documentar estas formas de intervención y de que sean aprovechadas por organizaciones, instituciones y demás actores vinculados al tema de erradicación del trabajo infantil.

III. OBJETIVOS DEL TRABAJO

3.1 Objetivo General

Contextualizar al Distrito de Chame y a la población objetivo en el marco de la situación del Trabajo Infantil y de la ejecución del Programa Proniño.

3.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar el área de estudio y la población objetivo de acuerdo a su situación socio-económica, institucional, problemas y recursos.
- Definir de forma participativa la situación del trabajo infantil en el área de estudio.
- Analizar la intervención del Programa Proniño, identificando lecciones aprendidas y prestando atención a la nueva visión del Programa.

IV. ÁREA DE ESTUDIO

El área geográfica de estudio se circunscribe al Distrito de Chame, Provincia de Panamá, como área inicial de estudio en el sector oeste de la Provincia.

V. POBLACIÓN OBJETIVO

El estudio está dirigido a la población de niños, niñas y adolescentes entre las edades de 5 a 17 años que residen en el distrito de Chame, que tempranamente han ingresado al mercado de trabajo y que se constituyen en beneficiarios del Programa Proniño.

VI. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

El proceso de investigación se llevó a cabo con una metodología cualitativa, cuantitativa y participativa, partiendo de un diagnóstico del área de estudio,

identificando las características del grupo con el cual trabaja FUNDESPA, así como las intervenciones realizadas.

Se buscó caracterizar a la comunidad, con la que se trabaja, haciendo una previa identificación de las características socio-demográficas, socio-culturales, económicas, institucional, niveles educativos, sistemas de salud, necesidades, problemas, recursos y comportamientos comunales; así como documentar las intervenciones. Ello nos guió hacia el aprendizaje de experiencias, haciendo uso de una metodología que permitió recolectar y evaluar los datos de manera objetiva, participativa y sistemática.

El proceso se constituyó en dos etapas; la primera realizada exclusivamente por el equipo de investigadores e interventores. Ésta se basó en la revisión de la información existente y disponible de la población objetivo. La información se obtuvo en registros, archivos y crónicas. El tipo de información estuvo asociada, generalmente, a los indicadores sociales, como: edad, sexo, escolaridad, educación, ingresos, densidad poblacional, patrones de organización social, entre otros, para generar conocimientos particulares tanto de los miembros de la comunidad, como de la población objetivo. Además de revisar la información existente, nos apoyamos en la recolección activa, continua y directa de toda la información relevante.

Un instrumento importante lo constituyó la aplicación de encuestas a los NNA beneficiarios del Programa en las cinco escuelas participantes. El objetivo de estas encuestas fue por un lado recoger información sobre las características generales de sus hogares y actividad escolar, así como aquellas vinculadas al trabajo que realizan o realizaban. La encuesta se aplicó al 70% de los NNA que participan en el Programa.

La segunda etapa se realiza de manera participativa, conjuntamente con los actores principales, desarrollando esquemas participativos de diagnóstico local, que permitan detectar los problemas, que ayude a desarrollar ideas creativas para identificar los mismos y a organizar la información recolectada.

Como herramientas utilizamos el árbol de problemas, análisis de actores locales, mismas que fueron desarrolladas en base a información recogida en reuniones grupales y bajo diversas entrevistas de campo a los actores relevantes.

El árbol de problemas se definió a partir de talleres realizados con los padres de los beneficiarios en dos de las cinco escuelas que participan en el Programa, a donde asisten el 42% del total de los niños y niñas que constituyen los beneficiarios directos del Programa en el distrito de Chame. Por otro lado, se complementó con entrevistas realizadas a los Directores de las cinco escuelas participantes, así como a los tutores en cada una de ellas. También se tomó en consideración el trabajo que realizó

Fundación Telefónica en alianza con Fé y Alegría en la escuela Berta Elida Fernández sobre diagnóstico¹ para el Sistema de Mejora de Calidad Educativa.

Estas herramientas aplicadas de manera participativa, contribuyó a potenciar la creatividad y el aprendizaje de los participantes, fortalecer el trabajo en equipo y desarrollar una visión compartida de los problemas y soluciones.

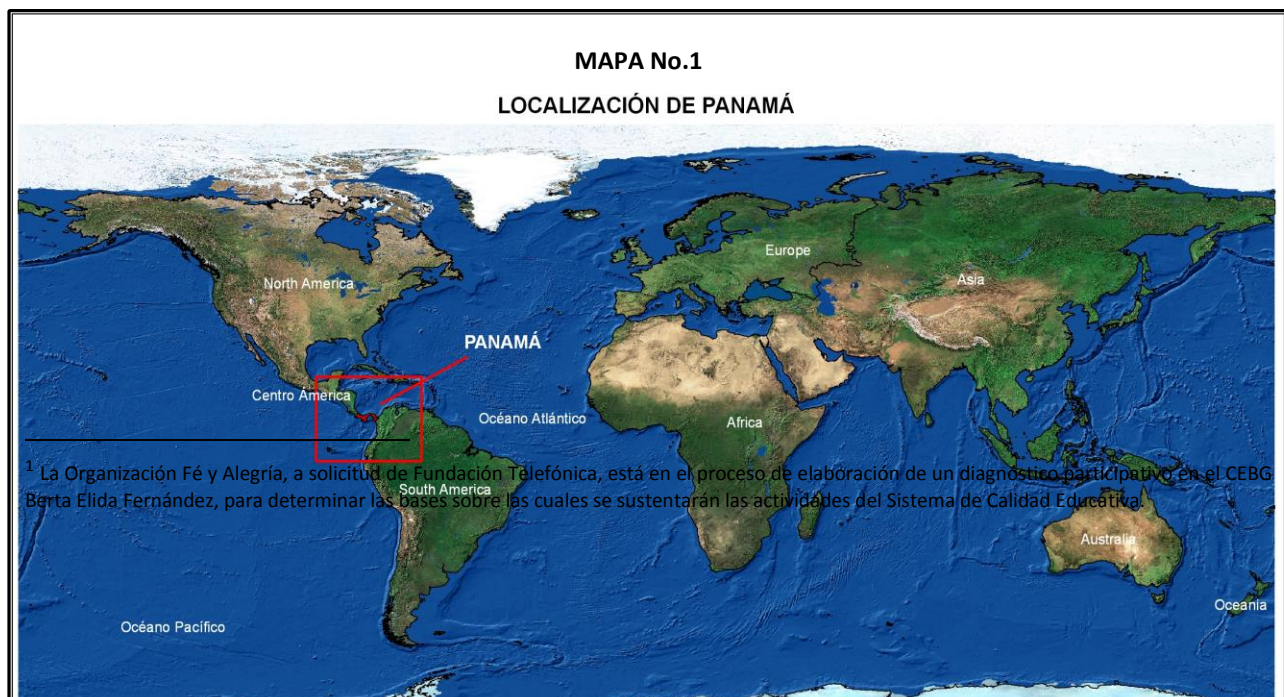
Por otro lado, se llevaron a cabo entrevistas con la Directora del Programa, el Coordinador y varias promotoras, con el objetivo definir en detalle el modelo de ejecución, sus virtudes y limitaciones.

VII. CARACTERIZACIÓN

7.1 CONTEXTO GLOBAL

7.1.1 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

La República de Panamá está ubicada en el centro del Hemisferio Occidental. El territorio con su forma característica de “S” mayúscula tendida o acostada en el sentido de los paralelos, limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica. Forma un eslabón entre América Central y América del Sur, constituyendo un istmo de 80 Km. de ancho en su sección más angosta. Tiene una población de 3,405,813 habitantes a lo largo y ancho de su superficie que es de 74,177 Kms²; es un país con dos extensas costas.



Panamá comprende 9 provincias, 3 comarcas indígenas con nivel de provincia y 2 comarcas indígenas con nivel de corregimiento.

Al considerar la posición geográfica del País con relación a los océanos y mares se advierte su condición de país marítimo, con un mar territorial de 12 millas náuticas, el cual posee extensas costas y fácil accesibilidad a los dos más importantes océanos: el Pacífico y el Atlántico.

Por su posición central en el Continente Americano y por su delgada configuración ístmica, Panamá ha servido de puente para tránsito y transbordo de hombres y mercancías a través de los siglos y ha sido el escenario geográfico para la construcción de una gran obra que ha facilitado la comunicación internacional: **el Canal de Panamá.**

Panamá es un hermoso país bendecido con múltiples riquezas naturales, culturales y financieras que, le han servido para establecerse como un “Hub” mundial con el Canal como bandera, más otros importantes rubros.

Se caracteriza por una economía que muestra un importante crecimiento durante los últimos años, debido a, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la diversidad de su economía y a que el país ha logrado maximizar sus ventajas competitivas.

El País reportó un crecimiento económico de 10.6 % al finalizar el año 2011. De acuerdo a las cifras del Producto Interno Bruto (PIB) reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) este crecimiento se atribuye a las inversiones, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras, en infraestructuras y en capacidad productiva, así como a la expansión de las exportaciones de servicios. Como resultado del crecimiento económico extraordinario, la deuda pública como porcentaje del PIB pudo reducirse de forma importante.

La tasa de desempleo ha descendido considerablemente a 6.5% y 4.5% en los años 2010 y 2011 respectivamente, después de haber alcanzado más de 13% a principios de la presente década.

Como resultado de presiones de costos y factores de demanda, la inflación aumentó a 5.9% en el 2011; un nivel por encima de la tasa histórica promedio de Panamá (2.0%). Esta mayor inflación contribuye al estancamiento de ciertos sectores de la economía, afectando su competitividad.

CUADRO No. 1
ALGUNOS INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADOR	AÑOS	
	2010	2011
PIB TOTAL (en millones de balboas de 1996)	21.1	23.3
PIB per cápita (en balboas de 1996)	5,999	6,536
Tasa de Inflación (en %)	8.7	5.9
Costo promedio de Canasta Básica Familiar (en balboas)	271.94	313.80 (1)
Tasa de Desempleo (en %)	6.5	4.5
Crecimiento Económico (en %)	7.6	10.6

(1) a mayo de 2012

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Contraloría General de la República. Censo Nacional de Población 2010.

Paralelamente a esta situación de bonanza económica, cabe destacar los problemas de distribución del ingreso y pobreza existentes en el País. En efecto, estudios han destacado una situación difícil en cuanto a la distribución del ingreso, en particular frente a un nivel relativamente alto de ingreso promedio.

La concentración del ingreso oculta grandes desigualdades que explican, en parte, las brechas sociales y los niveles de pobreza. Cálculos recientes sitúan el Coeficiente de Gini² para Panamá en 0.49 para el consumo y de 0.60 para el ingreso, superado en la región latinoamericana únicamente por Brasil. El quintil más rico de la población en Panamá, consume en promedio 15 veces más y percibe 41.5 veces más ingreso que el quintil más pobre de la población.

² El coeficiente de Gini mide la desigualdad del ingreso dentro del País. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 corresponde a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

El Informe de Desarrollo Humano³ de 2005 ordenó a 124 países del mundo según su nivel de distribución de ingresos, de mayor a menor, resultando Panamá en el lugar 13 con mayor desigualdad, precedido por solo 4 países latinoamericanos: Guatemala, Brasil, Paraguay y Colombia.



Estimaciones realizadas con base en la Encuesta de Niveles de Vida 2008⁴, indican que un 33% de la población vive bajo el nivel de la pobreza, lo cual significa que este flagelo afecta a más de un millón de personas, y de estos (14%) viven en condiciones de pobreza extrema.

Esta situación referida a la Encuesta de Niveles de Vida 2003, representa una disminución de 4.6 porcentuales en el nivel de pobreza y de 2.2 puntos porcentuales en el nivel de pobreza extrema.

La educación, uno de los principales mecanismos para aumentar el ingreso, está teniendo problemas de calidad y cobertura.

El gasto social que representa alrededor del 65% del gasto total no está lo suficientemente focalizado y no llega a los grupos marginados. En este sentido se presenta un problema sensitivo en Panamá ya que la estructura productiva es concentradora del ingreso.

7.1.2 TRABAJO INFANTIL

En el año 2010 se realiza la encuesta más reciente sobre Trabajo Infantil en Panamá, con el propósito de generar y conocer información sobre las características de la población infantil y adolescente que trabaja en actividades económicas, tomando en

³ El Informe de Desarrollo Humano es desarrollado por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo y apunta a que cada uno de los componentes refleje el nivel de desigualdad que lo rodea. Por su propia naturaleza, los ingresos y el consumo producen diferentes niveles de desigualdades, siendo la desigualdad de ingresos mayor que la desigualdad en el consumo. En un escenario ideal, se podría ser consistente tanto si se utilizaran los datos de ingresos como los de consumo para calcular la desigualdad.

⁴ La Encuesta de Niveles de Vida 2008, es elaborada por la Contraloría General de la República, a través del Instituto de Estadística y Censo, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas con el objetivo de obtener información útil para la formulación y evaluación del impacto de políticas públicas en las condiciones de vida de la población, generar una base de datos sobre los diferentes aspectos de los hogares, las personas y las comunidades.

cuenta la relevancia de disponer de la misma en forma desagregada sobre los niños, niñas y adolescentes que trabajan, con fines de planificación estratégica por parte de las instancias dedicadas y/o interesadas en aportar en la eliminación del trabajo infantil. Ésta se desagrega a nivel de provincia, áreas urbana, rural, indígena y no indígena; sin embargo no se detalla a nivel de distrito y corregimiento lo cual sería necesario para establecer los niveles de desigualdades en la situación al interno de las provincias, que permita orientar las acciones locales.

Los resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI)⁵ 2010 señalan la presencia en el país de 856,025 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, 26,301 personas más que en el año 2008, aumentando en alrededor de 3.2%.

CUADRO No. 2
ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS NNA

INDICADORES	AÑOS	
	2008	2010
NNA Total (No.)	829,724	856,025
NNA Ocupados (No.)	89,767	60,702
% de los NNA ocupados en los NNA total	10.8	7.1
Tasa de Trabajo de Niñas (%)	6.2	3.7
Tasa de Trabajo de Niños (%)	15	10.3
NNA de 5-9 años ocupados (%)	9	8.9
NNA de 10-14 años ocupados (%)	44.5	40.6
NNA de 15-17años ocupados (%)	46.6	50.1

Fuente: ETI, Instituto Nacional de Estadística y Censo. Contraloría General de la República. Censo Nacional de Población 2010.

Considerando la distribución según el sexo de los NNA, se refleja una marcada diferencia entre la participación de niños y niñas, las cuales alcanzan el 35% y 25%, respectivamente.

Por grupos de edad, en general, la distribución porcentual varía significativamente. Los cambios guardan correspondencia con el proceso de transición demográfica en el que se encuentra el país con sus efectos en la estructura por edad. El 50.1% tiene entre 15 y 17 años de edad, el 41.0% está en el rango de 10-14 años y el 9% en el grupo de 5-9 años de edad.

⁵ La Contraloría General de la República (CGR) por medio del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), ha realizado tres Encuestas de Trabajo Infantil en los años 2000, 2008 y 2010, que se han institucionalizado en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

La Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2010 reportó un total de 60,702 niños, niñas y adolescentes (NNA) que efectivamente se hallaban ocupados en la producción de bienes y servicios del mercado, remunerada o no. Representan 29,065 personas menos, respecto al año 2008, cuando se registraron 89,767 menores de edad ocupados.

De la información de la ETI 2010 se obtiene que el porcentaje de NNA ocupados (60,702) en el total de NNA (856,025) equivale a 7.1%. Esta incidencia del trabajo infantil y adolescente representa una disminución de 3.7 puntos porcentuales con respecto a la tasa de 10.8% registrada en el año 2008.

En lo que concierne a la incidencia del trabajo infantil por género, en 2010 los niños presentan una tasa de participación en el trabajo de 10.3% representando un disminución con respecto al año 2008 cuando se estableció en 15.0%. En las niñas involucradas con el mercado de trabajo también disminuyó, pasando de 6.2% en 2008 a 3.7% en 2010.

Los niveles de incidencia del trabajo infantil en el mercado laboral por grupos de edad permiten inferir conclusiones importantes para el diseño e implementación de las acciones de las instituciones responsables en la materia para contrarrestar la participación económica temprana de niños, niñas y adolescentes. Las encuestas de 2010 y 2008 evidencian una clara tendencia de tasas más altas de trabajo infantil y adolescente en las edades de 15 a 17 años, seguidas de los rangos de 10 a 14 años y de 5 a 9 años.



La Encuesta de 2010 muestra que el 36.6% de los NNA trabajadores se concentra principalmente en las áreas indígenas.

Sin embargo, cabe señalar que las tendencias urbanas conllevan consecuencias en el trabajo infantil, asociadas a la mayor concentración de ramas de actividad económica y ocupaciones informales que estimulan su entrada al trabajo, en medio de riesgos y peligros.

Los niños, las niñas y adolescentes que trabajan lo hacen, en su mayoría en el sector primario en el que, según la encuesta de 2010, se ocupa el 59.8%; concentrados en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con un 56.5%. El sector secundario tiene

una participación de 6.1%. El sector terciario tiene una importancia relativa en la distribución de las y los trabajadores infantiles, de 35%.

En la agricultura, se encuentran trabajando el 61.8% de los varones, proporción superior a la de las mujeres, de 53.2%; situación que se invierte en la rama del comercio, en donde las niñas y adolescentes tienen un peso relativo ligeramente mayor que los hombres.

De acuerdo a la Encuesta en mención, en sus indicadores referidos al ámbito de la educación, la deserción escolar se establece en 28.0%. Por otro lado, el 39.5% de la población infantil y adolescente que estudia y trabaja, presenta peor situación de repitencia escolar en relación a los NNA que no trabajan. En base a esto se puede señalar el efecto desfavorable sobre la permanencia en las aulas de las y los menores de edad ocupados.

La educación, además de constituirse en uno de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, también se considera como un instrumento que rompe el círculo de la pobreza y la marginalidad. El hecho de que los NNA sean trabajadores pone en riesgo la culminación de sus estudios y por ende el acceso a la educación como instrumento importante.

Desde el punto de vista de desagregación espacial, la provincia de Panamá evidencia mayores disparidades en una provincia de mayor población, pero igualmente, de mayor saturación y contrastes socioeconómicos.

7.1.2.1 Acciones de País

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), es un organismo de las Naciones Unidas comprometido desde sus inicios con la eliminación del trabajo infantil. Sus preocupaciones se han transformado en instrumentos fundamentales, entre ellos, el Convenio 138 de 1973 sobre la edad mínima de entrada al trabajo o al empleo y el Convenio 182 de 1999 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, y sus recomendaciones 146 y 190 que los acompañan. Ambos han sido ratificados por el Estado Panameño. Las normas e instrumentos jurídicos nacionales van progresivamente armonizándose con sus contenidos.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC por sus siglas en inglés, creado en 1992, es otro esfuerzo dirigido a esta lucha para erradicar el trabajo infantil.

Con la firma en 1996 del Primer Memorando de Entendimiento entre la OIT el Gobierno Nacional, representado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, institución contraparte en la temática, se establecen los lazos de cooperación con el IPEC. Su propósito se centró en desarrollar acciones para prevenir el trabajo infantil, fortalecer la estructura institucional y promover la aplicación de mecanismos jurídicos para evitar que niños y niñas se incorporen prematuramente a la fuerza de trabajo.

En 1997, la OIT acordó con el Gobierno, la ejecución del Programa de País para Combatir las Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI) en Panamá.

En 2004 se suscribe el Segundo Memorando para promover los objetivos y principios de los convenios y recomendaciones sobre el trabajo infantil. En este el mismo año, se firmaron los memorandos de entendimiento entre el Gobierno de Panamá y la OIT, para la renovación en el País, del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), y del Programa del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe (SIAL).

Como se puede observar, el Gobierno Nacional ha dirigido múltiples esfuerzos para enfrentar el problema del trabajo infantil, sus causas y efectos, lo que ha significado un sin número de experiencias y logros, pero aún quedan temas que atender.

7.1.2.2 Marco Normativo e Institucional

En 1997, mediante decreto ejecutivo, se creó un Comité Nacional responsable de coordinar los asuntos relativos al trabajo infantil en el País, conformado por varias Instituciones representativas de los tres órganos del estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), gremios empresariales, organizaciones de trabajadores, representantes de academias y organismos y actores de la sociedad civil.

Este Decreto Ejecutivo ha sufrido tres modificaciones. La última modificación contenida en el Decreto Ejecutivo 37 de 21 de junio de 2005 se basa en la necesidad de

responder a los compromisos adquiridos por el País en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, y la protección y mejora de la condición social y laboral de las personas adolescentes trabajadoras.

En el primer artículo de dicho Decreto se creó el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), ***“como organismo de carácter permanente, encargado de asesorar, coordinar y concertar políticas de prevención, atención y protección social de la niñez y la juventud, lo mismo que para la prevención, atención, protección y vigilancia de las condiciones de trabajo de las personas que tienen la edad mínima para trabajar.”***

El CETIPPAT lo preside la Primera Dama de la República, y en su ausencia, le corresponde a los ministros de Desarrollo Social (MIDES) o de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL). Dos ministerios con competencia directa en la temática. El Decreto adecúa las funciones del Comité, asignándole roles de liderazgo en la temática.

Por otro lado, se crea la Dirección Nacional contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora como parte del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, con funciones de:

Supervisar las inspecciones que se realicen a las empresas para verificar que los menores contratados hayan obtenido sus respectivas autorizaciones para laborar; otorgar los permisos de trabajo a adolescentes trabajadores, de acuerdo a lo dispuesto en la ley; impulsar o promover la aplicación estricta de las leyes nacionales en materia de trabajo infantil; entre otras.

7.1.2.3 Intervenciones

En 2006, el CETIPPAT lideró el esfuerzo interinstitucional para llevar adelante el proceso de elaboración del primer Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras 2007-2011, unificando esfuerzos interinstitucionales en este proceso.

Un resultado del plan lo constituye la realización de las Encuestas de Trabajo Infantil en 2008 y 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR), contando con asistencia técnica de OIT/IPEC.

Los resultados de estas encuestas apoyan los procesos de evaluar la magnitud del problema, concientizar a la población, aportar información para políticas, programas de intervención y reglamentaciones; y, contribuir, como punto de partida, en el establecimiento de objetivos y prioridades en la lucha contra el trabajo infantil.

En concordancia con el espíritu de los convenios 138 y 182 de la OIT, en materia jurídica e institucional, es importante la aprobación de la Ley 16 de 31 de marzo de 2004 sobre disposiciones para la prevención y tipificación de delitos contra la integridad y la libertad sexual, que modifica y adiciona artículos al Código Penal y Judicial y crea la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES) bajo la coordinación de la Procuraduría General de la Nación. Esta Comisión cuenta con el Plan Nacional para la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes 2008-2010.

Durante el año 2010 se elabora la Hoja de Ruta como un marco estratégico nacional, con el fin de alcanzar las metas de la Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente suscrita por Panamá que establece: eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2015 y eliminar el trabajo infantil en su totalidad para 2020.

Este marco estratégico se basa en seis dimensiones, que se traducen en objetivos, resultados, indicadores, metas y estrategias, que deben guiar y enmarcar las acciones implementadas por todos los actores.

Para lograr efectos inmediatos en la reducción del trabajo infantil cabe señalar los programas de acción directa (PAD), los cuales, tomando la inserción o permanencia escolar como eje central, apoyan el retiro y prevención de los NNA del trabajo.

En estos programas se han visto efectos positivos en términos de la continuidad escolar con la dotación de becas, y en otros casos, influye con efectividad en la concientización de los padres, el apoyo de los docentes y de otros actores sociales.

Se ejecutaron varios programas con el apoyo de CETIPPAT:

- Programa de Acción para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Panamá Colón. Se entregaron becas como una nueva oportunidad para que puedan aspirar a un trabajo e ingreso digno en la vida adulta. Contempló tutorías en ciencias, matemáticas y lengua fuera de la jornada escolar regular. También la participación de los



padres y docentes en jornadas de sensibilización sobre el trabajo infantil y sus implicaciones.

- Programas de Acción Directa (PAD) ejecutados por organismos no gubernamentales (ONG) en el marco del Programa de País con auspicios de OIT/IPEC y colaboración del CETIPPAT. Se planteó la meta de retirar del trabajo y/o prevenir la incorporación económica de 1,500 niños y niñas, a través de tres programas con una duración promedio de año y medio, ejecutados por organizaciones no gubernamentales. La estrategia de intervención directa es muy similar en los tres programas, que en forma desagregada son: la estrategia de retiro del trabajo infantil, la estrategia de prevención del trabajo infantil, y la estrategia de alternativas económicas y capacitación para los padres, madres o responsables.
- Las Becas del Subprograma de Asistencia Económica para la Erradicación del Trabajo Infantil concedidas por el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU). Ha enfatizado en niños y niñas en ocupaciones que califican de peligrosas y que residen en comunidades pobres.

7.1.3 PROGRAMA PRONIÑO

Con el lema “+NIÑOS ESTUDIANDO –NIÑOS TRABAJANDO”, inicia Proniño como una iniciativa privada importante que lleva adelante Fundación Telefónica con el propósito de contribuir a la erradicación del trabajo infantil, lo cual atenta contra los derechos que por naturaleza y Ley tienen todos los niños, niñas y adolescentes de nuestros países.



Desde 1998, el Programa apuesta por el trabajo en red a través de la articulación de las políticas públicas, el sector privado y organizaciones; fortaleciendo a las instituciones y ofreciendo las herramientas necesarias para sistematizar y difundir buenas prácticas y conocimiento colaborativo. Proniño se ha alineado con las metas regionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ha apostado firmemente por la

implementación de la Hoja de Ruta⁶. Ambas iniciativas buscan erradicar las peores formas de trabajo infantil antes de 2016.

A partir del año 2000, nace Proniño con un modelo de intervención basado en tres ejes:

- La protección integral de los niños y niñas en situación de trabajo infantil. Desarrolla de acciones en salud y nutrición, educación, tiempo libre, transformación de patrones culturales, generación de ingresos; involucrando a los actores participantes del Programa Proniño: niños, familia, escuela y comunidad.
- A partir del 2007, la Fundación Telefónica en colaboración con Fundación Gabriel Lewis Galindo, ejecuta el programa Aulas Fundación Telefónica, el cual busca contribuir a la innovación de la educación con nuevos modelos pedagógicos, promoviendo el trabajo colaborativo en red, formando a profesores y conectando a maestros y alumnos de diversos países para propiciar el intercambio de valor pedagógico e intelectual.
- En este marco de acción se trabaja con el Portal Educared, propiedad de Telefónica donde se busca crear un modelo educativo que pueda extenderse y replicarse globalmente entre los usuarios de forma autónoma y sostenible. Se trabaja para generar una red social y una comunidad de aprendizaje relevantes: el programa permite experimentar, conectar y compartir entre los usuarios un objetivo educativo de gran valor y alcance.
- Todo el personal de las escuelas donde hay Aulas Fundación Telefónica es capacitado de manera presencial y online en el uso de las tecnologías de la información y comunicación en las aulas de clase. El programa de capacitación está principalmente orientado en la utilización del portal. Este portal es utilizado como una nueva herramienta con la cual pueden mejorar su práctica pedagógica y compartir buenas prácticas con docentes proniño de otros países de Latinoamérica.
- Las aulas de Fundación Telefónica (AFT) son salones de clases que se han adecuado dentro del centro educativo del nivel primario, pre-media o media con todo lo necesario para un salón de informática que tiene: 16 computadoras,

⁶ La OIT aprobó una hoja de ruta para guiar los esfuerzos globales para acabar con las peores formas de trabajo infantil para 2016. Más de 450 delegados de 80 países adoptaron el documento en la Conferencia relacionada con ese tema, auspiciada por Holanda y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

conectividad a internet, proyector multimedia, pantalla, impresora-scanner, cámara digital, mobiliario, tablero, aire acondicionado, iluminación y puerta de seguridad Multi Lock. Al año 2013 en Panamá hay 33 aulas en escuelas de Panamá, Chiriquí, Veraguas, Coclé y Herrera.

➤ El fortalecimiento socio-institucional que garantice la sostenibilidad a mediano y largo plazo de la intervención. Generar y divulgar conocimiento sobre el trabajo infantil para favorecer la sensibilización social, fortalecer a los actores involucrados en la ejecución del Programa y conformar una red de Organizaciones que trabajen en torno a esta temática. Bajo este eje de intervención se han realizado las siguientes acciones:

- Estudio de Factores de Riesgo de adolescentes trabajadores.
- Talleres a los supervisores de trabajo infantil del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y del Ministerio de Desarrollo Social.
- Manual de Inspectoría a Supervisores de Trabajo Infantil – MITRADEL.
- Campaña de sensibilización en conmemoración del 12 de junio Día de la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Foro económico sobre los costos y beneficios de la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Visitas grupo de interés a escuelas.
- Encuentros regionales de docentes y actores claves
- Sensibilización en Derechos Humanos y Trabajo infantil a docentes.

El modelo de gestión permite una intervención por objetivos, orientada a la obtención de resultados medibles.

En el año 2011, Fundación Telefónica introduce un elemento adicional a los ejes de intervención: Programa de Jóvenes, que viene a reforzar las actividades dirigidas a ofrecer una mayor oportunidad de integración social con éxito a aquellos que proceden de situaciones de dificultad social.

Las actividades de este Programa se dirigen a los jóvenes egresados de secundaria del Programa Proniño, con becas para continuar sus estudios en cualquiera de las opciones de enseñanza formales disponibles, becas de formación técnica, cursos de

formación no formales pero con reconocimiento curricular, pasantías que brinde oportunidades de realizar prácticas a jóvenes que han optado por no acceder a estudios superiores y para los que ya comienzan a obtener sus títulos universitarios, apoyo a los jóvenes egresados en sus propias iniciativas (emprendimiento), ya sea emprendimiento empresarial, social o comunitarios.

Además, el Programa de Jóvenes busca: establecer alianzas con las Organizaciones, públicas o privadas que trabajen en el sector de la juventud y puedan ampliar las ayudas; establecer red de jóvenes en cada país que sirva de estímulo y apoyo a aquellos que se incorporan a la comunidad año tras año; impulsar la figura del mentor que puedan acompañar a los jóvenes que lo deseen en su paso por distintas actividades del programa.

En la actualidad la Fundación Telefónica se replantea la visión estratégica del Programa Proniño, sobre la base de que se hace necesario ***“poner en valor un modelo de intervención directa que hasta el momento ha sido muy significativo pero que se ha vuelto rígido, dirigiéndola hacia otros ámbitos de impacto social y diferenciación, re-entendiendo la intervención directa desde una lógica de transformación social que unido a la movilización de instituciones y otras redes de atención y a la creación de oportunidades para el real desarrollo personal, ciudadano y laboral digno, propicien la sostenibilidad de los logros del Programa”***.

El nuevo enfoque y su estrategia apuntan hacia el logro de los siguientes objetivos:

- Mostrar el compromiso de la Fundación trabajando directamente con las personas.
- Asegurar que la Fundación sea relevante, crear modelos entregables, contribuyendo a ser eficientes y sostenibles.
- Asegurar la participación de otros actores para contribuir a la sostenibilidad y lograr que la Fundación sea percibida como relevante.
- Restituir los derechos de la infancia y sensibilizar a la sociedad contra el trabajo infantil.
- Conseguir que los beneficiarios adquieran competencias del Siglo XXI y crear modelos de innovación formativa avalados por autoridades académicas.
- Difundir conocimiento que promueva la cultura digital, potenciando la innovación educativa.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

- Movilizar a los empleados de la Fundación en actividades sociales y contribuir a la mejora del clima laboral.

En este sentido, la nueva estrategia rediseña los ejes de acción de Fundación Telefónica bajo dos principales pilares: El Trabajo Infantil y la Educación, dentro de los cuales se definen tres componentes estratégicos principales:

- Intervención Directa
- Generación de Conocimiento
- Posicionamiento y movilización

La ejecución de cada uno de estos componentes en interacción con el resto de las acciones que plantea la estrategia, contribuye al logro de los objetivos planteados y de la misión de la Fundación Telefónica, cual es **“Potenciar el aprendizaje y multiplicar el conocimiento conectando personas e instituciones, para contribuir al desarrollo de individuos y colectividades que construyen la sociedad del futuro”**

En el marco de este re-enfoque deberán identificarse los ajustes necesarios al modelo de intervención que hasta el momento se ha estado utilizando en la implementación del Programa.

Proniño se ejecuta en la República de Panamá en alianza con tres Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro: Fundación Fé y Alegría, Fundación Casa Esperanza y Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA); quienes llevan adelante el Programa en las provincias de Panamá, Colón, Herrera, Los Santos, Coclé, Veraguas, Chiriquí y la Comarca Ngabe Buglé.

A partir de la información que genera la base de datos (Herramienta de Gestión del Programa), se puede señalar que a la fecha son 7,539 niños, niñas y adolescentes beneficiados directamente por el Programa en un total de 221 escuelas.

CUADRO No. 3

ALGUNOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRONIÑO

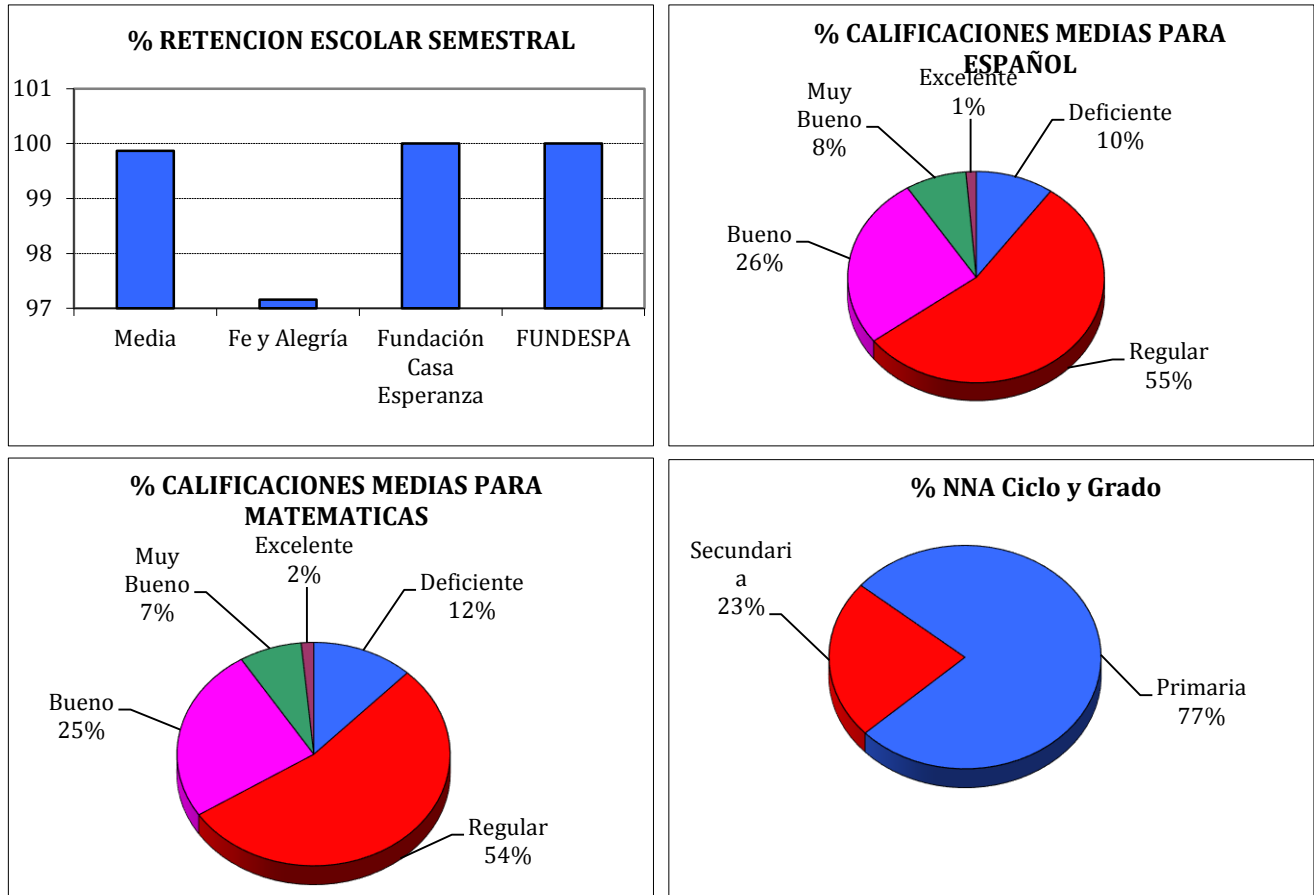
JUNIO 2012

Organizaciones Sociales	Escuelas	Alumnos	Docentes	Beneficiarios Directos	Escuelas AFT
Total	442	271,446	15,182	15,078	62
Fe y Alegría	19	18,461	911	803	0
Fundación Casa Esperanza	172	100,739	5,872	5,019	26
FUNDESPA	30	16,523	808	1,717	5
Todos	221	135,723	7,591	7,539	31

Fuente: Programa Proniño. Herramienta de Gestión.

El 77% de estos NNA corresponden al nivel primario y el resto a estudiantes de la pre-media y media. Casi la totalidad de los mismos permanecen en el sistema educativo, manteniendo también buenas calificaciones en las materias de español y matemáticas.

Figura No.1
GRÁFICAS CON ALGUNOS INDICADORES DEL PROGRAMA

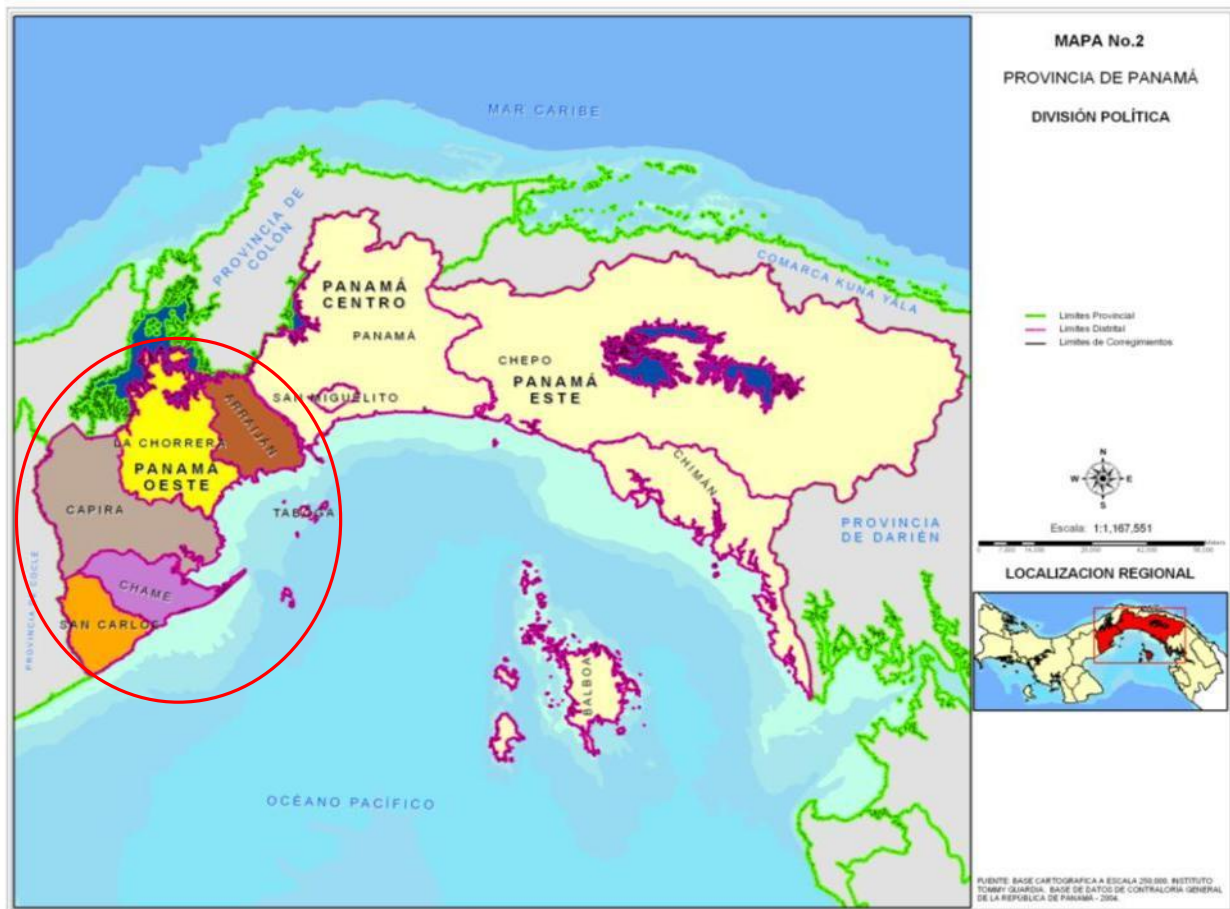


Fuente: Programa PRONIÑO. Herramienta de Gestión.

7.2 ÁREA DE ESTUDIO

Como ya se planteó en el documento, el área de estudio está definido por el distrito de Chame en la provincia de Panamá. La provincia de Panamá es una de las nueve provincias en la que se divide la República de Panamá y su capital es la ciudad de Panamá que a su vez es la capital del País. La misma tiene una superficie de 11 mil 887 km², la cual limita al norte con la provincia de Colón, al sur con el Océano Pacífico; al este con la provincia de Darién y la comarca Wargandí y al oeste con la provincia de Coclé.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.



Panamá es la provincia más poblada del país, con 1,713,070 habitantes⁷. Está conformada por 11 distritos:

TABLA 1

Distritos y Corregimientos de Panamá

Distritos	Corregimientos	Cabecera de Distrito
Arraiján	Arraiján, Juan Demóstenes Arosemena, Nuevo Emperador, Santa Clara, Veracruz, Vista Alegre, Burunga, Cerro Silvestre	Arraiján
Balboa	San Miguel, La Ensenada, La Esmeralda, La Guinea, Pedro González, Saboga	San Miguel
Capira	Capira, Caimito, Campana, Cermeño, Cirí de Los Sotos, Cirí Grande, El Cacao, La Trinidad, Las Ollas Arriba, Lídice, Villa Carmen, Villa Rosario, Santa Rosa	Capira
Chame	Chame, Bejuco, Buenos Aires, Cabuya, Chicá, El Líbano, Las Lajas, Nueva Gorgona, Punta Chame, Sajalices, Sorá	Chame
Chepo	Chepo, Cañita, Chepillo, El Llano, Las Margaritas, Santa Cruz de Chinina, Madungandí, Tortí	Chepo

7.2.1 SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el Área Oeste de la provincia de Panamá, representa el 27% de la población total de la Provincia, con un crecimiento demográfico de 3.5% promedio anual entre los años 2000 y 2010, por encima del crecimiento promedio anual que se dio en la Provincia y el País que fue de 2.3% y 2.0%, respectivamente.

CUADRO No. 4
SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN
AÑOS 2000 Y 2010

Distrito y Corregimiento	Superficie (Km ²) (1)	Población		Densidad	
		2000	2010	2000	2010
Rep. de Panamá	74,177.3	2,839,177	3,405,813	38.3	45.9
Provincia de Panamá	11,289.4	1,388,357	1,713,070	123.0	151.7
Panamá Oeste	2,880.1	342,850	464,038	30.4	41.1
Arraiján	418.4	149,918	220,779	358.3	527.7
Capira	977.7	38,110	38,398	33.9	39.3
Chame	376.7	19,625	24,471	52.1	65.0
- Chame (Cabecera)	31.2	2,195	2,432	70.4	77.9
- Bejuco	59.6	4,509	5,548	75.7	93.1
- Buenos Aires	39.9	1,615	2,030	40.5	50.9

El distrito de Chame mantiene una población de 24,471 habitantes, lo que representa el 5.3% de la población total del Área Oeste, manteniendo un crecimiento promedio anual durante la última década de 2.5%. El 52% de la población total es de hombres y el 48% lo constituyen mujeres.

De acuerdo a esta cifra y considerando la superficie de 376.5 km² que abarca el Distrito, nos indica que Chame es un distrito densamente poblado (64.9 habitantes por km²), especialmente, en los corregimientos de Bejuco (93.1 habitantes/km²), Las Lajas (258 hab/km²), Nueva Gorgona (204.8 hab/km²) y Sajalices (91.9 hab/km²); si tomamos en cuenta que el promedio del Área Oeste es de 41.1 habitantes por km².

Cabe señalar, que en este Distrito el 45% de la población es rural, a diferencia del Área Oeste en su conjunto, cuya población rural es de sólo el 20%. Sin embargo, hay que destacar que el mayor porcentaje de la población (55%) sigue siendo urbana, aunque algunos corregimientos como es el caso de Buenos Aires, Cabuya, Chicá, El Líbano, Punta Chame, Sajalices y Sorá están clasificados como totalmente rurales.

CUADRO No. 5
POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR SEXO
AÑO 2010

Distrito y Corregimiento	Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Rep. de Panamá	2,216,559	1,087,738	1,128,821	1,189,254	624,846	564,408
Provincia de Panamá	1,543,176	756,116	787,060	169,894	92,961	76,933
Panamá Oeste	372,489	185,043	187,446	91,549	48,502	43,047
Arraiján	205,863	102,065	103,798	14,916	7,741	7,175
Capira	11,520	5,798	5,722	26,878	14,333	12,545
Chame	13,533	6,942	42 6,591	10,938	5,763	5,175
- Chame (Cabecera)	2,362	1,185	1,177	70	41	29
- Bejuco	3,897	1,970	1,927	1,651	844	807
- Buenos Aires	0	0	0	2,030	1,108	922
- Cabuya	0	0	0	1,666	882	784

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.



Las estimaciones de población de la Contraloría General de la República hasta el año 2015 para el distrito de Chame, mantienen igual crecimiento promedio anual de la década 2000-2010, con una participación del 52% de hombres y el resto de mujeres, guardando igual comportamiento de la década mencionada, incluso en lo relativo a la ubicación de la población por corregimiento.

CUADRO No. 6
ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO:
AÑOS 2011-15

Distrito y Sexo	2011	2012	2013	2014	2015
Rep. de Panamá	3,557,688	3,610,165	3,662,009	3,713,312	3,764,166
Hombres	1,792,008	1,817,883	1,843,413	1,868,645	1,893,630
Mujeres	1,765,680	1,792,282	1,818,596	1,844,667	1,870,536
Provincia de Panamá	1,831,958	1,867,020	1,901,891	1,936,607	1,971,198
Hombres	913,845	931,377	948,776	966,057	983,234



7.2.2 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

Actividades Económicas

En general, las principales actividades económicas en el Área Oeste (el comercio, la industria, la construcción, el cultivo de piña, y el transporte)

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

emplean casi el 90% de la población ocupada, según estadísticas de la Contraloría General de la República⁸, lo cual es típico de un centro regional proveedor de mano de obra y servicios a la ciudad de Panamá. El sector agrícola sólo emplea en el área un promedio del 6.0% de las personas ocupadas.

La economía del Distrito de Chame que estaba basada principalmente en la agricultura con la producción de rubros como el arroz, maíz, guandú, yuca, papaya, naranja y coco; se ha visto diversificada con el crecimiento de las actividades del sector comercio y servicios. Por otro lado, se continúa desarrollando la pesca y el procesamiento del carbón, todo a nivel de subsistencia.

Los recursos potenciales del Distrito, especialmente en los corregimientos de Las Lajas, Sorá y Nuevo Gorgona; también sirven de plataforma para incursionar en el desarrollo de otras actividades entre ellas el turismo y otras afines de mucha aceptación entre nacionales y turistas de otras latitudes, ya que en el Distrito y las áreas vecinas se encuentran las playas más populares de Panamá, como es el caso de Coronado, Gorgona y Punta Barco, entre otras; es decir, toda la Región 5 del Plan de Maestro de Turismo Sostenible de Panamá⁹ 2007-2020 de la Autoridad de Turismo y además cuenta con áreas que tienen un agradable clima y sitios turísticos como: Altos de El María, cuyas notificaciones son de belleza natural y atractivo a muchas personas.

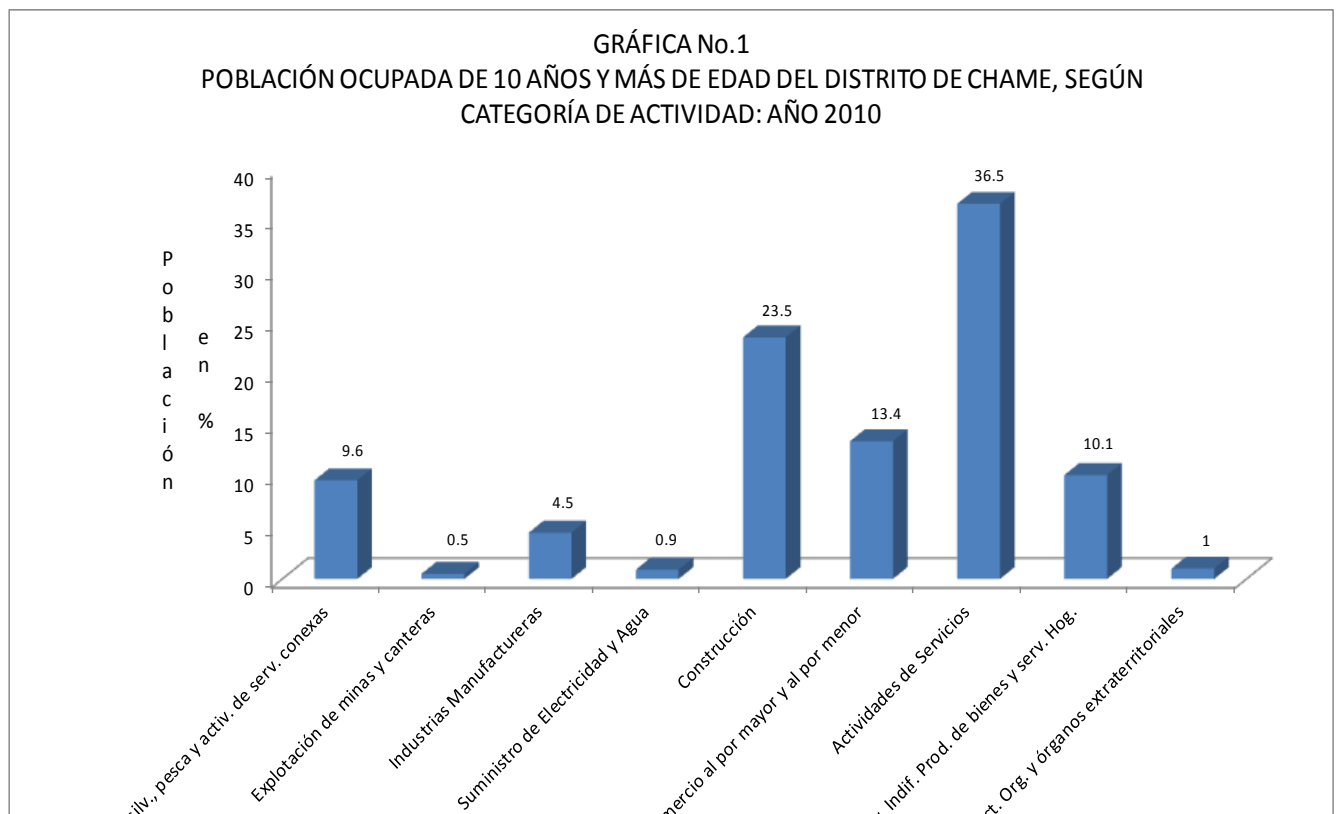
La población de 10 años y más en el distrito de Chame asciende a 20,256 personas lo que representa el 83% del total de la población. De éstos 9504 personas (47%) se encuentran ocupadas y de los ocupados sólo el 9.6% están ocupados en actividades agropecuarias.

CUADRO No. 7
POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD:
AÑO 2010

Distrito y Corregimiento	Condición de la población de 10 y más años de edad					Tasa de actividad (por cada 100 personas)
	Total	Económicamente activa			No económicamente activa	
		Total	Ocupada	Desocupados		
Rep. de Panamá	2,727,168	1,412,447	1,311,075	101,372	1,314,721	51.8
Provincia de Panamá	1,400,568	799,331	745,383	53,948	601,237	57.1
Panamá Oeste	378,468	218,368	204,527	13,841	180,203	55.0
Arraiján	178,917	101,921	95,256	6,665	76,996	57.0
Capira	30,525	14,752	14,039	713	15,773	48.3
⁸ Chame	20,103	10,213	9,504	709	9,890	50.8
- Chame (Cabecera)	2,044	1,031	962	69	1,013	50.4
⁹ - Bejuco	4,602	2,293	2,151	142	2,309	49.8
^{cc} - Buenos Aires	1,668	778	719	59	890	46.6
^{de} - Cabuya	1,362	656	600	56	706	48.2
- Chicá	607	309	297	12	298	50.9
- El Libano	174	78	63	15	96	44.8
- Las Lajas	2,795	1,514	1,421	93	1,281	54.2
- Nueva Gorgona	3,291	1,792	1,651	141	1,499	54.5
- Punta Chame	384	214	204	10	170	55.7

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

En términos generales, pocas familias trabajan la tierra por sus propios medios en pequeños predios no mayores de 5 ha, dada la concentración existente de la tierra. Aquellos que lo hacen producen sólo para el consumo familiar. La mayor parte de las personas son jornaleros que trabajan en fincas privadas. Aunque una gran cantidad de la mano de obra contratada es del área, en los últimos años se ha incrementado la contratación de jornaleros de otras provincias.



La mayor parte de la actividad agrícola en esta zona se encuentra dispersa y se desarrolla alrededor de la producción de piña, las granjas avícolas y las porquerizas. Se siguen cultivando productos tradicionales como yuca, maíz y arroz, pero en menor escala que en el pasado y prácticamente cubre las necesidades familiares.

Una buena parte de los pobladores especialmente los jóvenes se desplazan a trabajar a La Chorrera, en especial en actividades de servicios como almacenes, restaurantes y casas de familia.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, alrededor del 40% de la población ocupada de 10 años y más en el distrito de Chame se ubican en las actividades de servicios y un 10% de éstas en los servicios a los hogares. Otro 24% se dedica a actividades de la construcción.

Aspectos Educativos

En relación a los niveles de educación en el Área Oeste, podemos mencionar que la población en edad escolar representa alrededor del 25% de la población total del Área. Son 114,194 personas con edades entre 5 y 17 años. La mayor cantidad de esta población se encuentra localizada en los Distritos de Arraiján y La Chorrera.

CUADRO No. 8
POBLACIÓN INFANTIL DE 0 A 17 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO:
AÑO 2010

Distrito y Sexo	Población Infantil - Edad				
	Total	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 17
Rep. de Panamá	1,172,747	323,791	330,880	339,408	178,668
Hombres	598,394	165,327	169,100	173,247	90,720
Mujeres	574,353	158,464	161,780	166,161	87,948
Provincia de Panamá	529,861	148,099	146,999	152,754	82,009
Hombres	268,887	75,490	74,938	77,573	40,886
Mujeres	260,974	72,609	72,061	75,181	41,123
Panamá Oeste	155,518	41,324	43,241	46,512	24,441
Hombres	79,069	21,076	22,014	23,675	12,304
Mujeres	76,449	20,248	21,227	22,837	12,137

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

El distrito de Chame cuenta con una población en edad escolar de 5,735 personas, la cual significa el 23% del total de la población. El 55% de la misma es población escolar de nivel parvulario y primario (3,169 niños y niñas) y el resto corresponde al nivel de premedia y media (2,566 niños, niñas y adolescentes).

La matrícula en el nivel de parvulario y primaria asciende a 3,442 niños y niñas, lo que significa que la misma puede estar incluyendo población estudiantil por encima de la edad que se requiere en este nivel.

CUADRO No. 9

MATRÍCULA PREESCOLAR, PRIMARIA, PREMEDIA Y MEDIA, POR HOMBRES Y MUJERES DEL ÁREA DE PANAMÁ OESTE, SEGÚN DISTRITO Y ÁREA: AÑO ACADÉMICO 2011

Distrito	Matrícula											
	Preescolar			Primaria			Premedia			Media		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Panamá Oeste	10,643	5,339	5,304	54,592	27,992	26,600	24,230	11,910	12,320	9,535	3,010	6,525
Arraján	5,071	2,590	2,481	25,537	13,104	12,433	10,508	5,066	5,442	4,051	1,756	2,295
Capira	1,122	569	553	5,301	2,729	2,572	2,168	1,147	1,021	452	232	220
Chame	560	248	312	2,882	1,479	1,403	1,222	538	684	533	193	340
La Chorrera	3,530	1,760	1,770	18,860	9,641	9,219	9,524	4,754	4,770	4,165	710	3,455
San Carlos	360	172	188	2,012	1,039	973	808	405	403	334	119	215

Fuente: Ministerio de Educación (MEDUCA). Año 2011.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

Sin embargo, a nivel de premedia y media, la matrícula (1,755 niños, niñas y adolescentes) está por debajo del total de niños, niñas y adolescentes en edad de estar cursando este nivel, lo que puede evidenciar que o están retrasados a nivel de primaria o no están en el sistema.



A partir de la matrícula inicial en el nivel de educación primaria, se debe señalar que los porcentajes tanto de estudiantes reprobados como aquellos que abandonaron la escuela durante el año 2011, en el Área Oeste y específicamente en el distrito de Chame, se mantienen por debajo del promedio nacional.

CUADRO No. 10

APROBADOS, REPROBADOS Y DESERTORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA,
SEGÚN DISTRITO: AÑO ACADÉMICO 2011

Distrito	Aprobados	Reprobados	Desertores
Panamá Oeste	44,242	1,974	496
Arraiján	19,024	1,078	242
Capira	4,919	205	46
Chame	2,760	94	28
La Chorrera	15,602	525	177
San Carlos	1,937	72	3

Fuente: Ministerio de Educación (MEDUCA). Año 2011.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

Existen en el distrito de Chame 25 escuelas que tienen el nivel primario y 3 que tienen el nivel de premedia y media. En el nivel primario hay un promedio de 23 alumnos por docente y 20 alumnos por aula lo cual se mantiene dentro del promedio que se maneja a nivel del Área Oeste. En el caso de la educación de premedia y media existen un promedio de 12 aulas en cada escuela de este nivel, promediando una asistencia de 47 alumnos en cada una, lo cual está muy por encima del promedio del Área que es de 28 alumnos por aula.

CUADRO No. 11

DOCENTES, ESCUELAS Y AULAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, PREMEDIA Y MEDIA, SEGÚN DISTRITO: AÑO 2012

Distrito	Docentes			Escuelas			Aulas		
	Preescolar	Primaria	Premedia y Media	Preescolar	Primaria	Premedia y Media	Preescolar	Primaria	Premedia y Media
Panamá Oeste	554	1,822	2,395	287	286	112	436	2,151	1,197
Arraiján	240	716	999	90	71	40	163	828	538
Capira	68	253	173	59	82	23	63	323	126
Chame	22	127	88	22	25	3	22	148	26
La Chorrera	202	632	1,077	97	84	41	165	725	475
San Carlos	22	94	58	19	24	5	23	127	32

Fuente: Ministerio de Educación (MEDUCA). Año 2011.

En relación al nivel de instrucción de la población de 4 años y más en el Área Oeste, debemos señalar que el 75% del total han llegado hasta algún nivel de primaria o secundaria ya sea completa o incompleta. Estos niveles se repiten a nivel del distrito de Chame. Sin embargo, dentro de este porcentaje el 40% de la misma ha completado la primaria o secundaria, el resto tiene primaria o secundaria incompleta.

No obstante, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, identifica algunas comunidades del distrito de Chame con altos niveles de analfabetismo como es el caso de El Malgano en el corregimiento de Chicá, Peñalosa en el corregimiento de Sorá y Corozal en el corregimiento de El Líbano, cuyos porcentajes de analfabetismo alcanzan el 66.0%, 33.0% y 25%, respectivamente; sobre el total de la población de 10 años y más.

CUADRO No. 12

POBLACIÓN DE 4 AÑOS Y MÁS DE EDAD, POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN AÑO 2012

Nivel de Instrucción	Rep. de Panamá	Provincia de Panamá	Panamá Oeste	Arraiján	Capira	Chame	La Chorrera	San Carlos
Total	3,120,819	1,575,360	429,718	203,743	35,470	22,709	150,185	17,611
Ningún grado	238,878	64,197	20,330	9,018	2,679	1,170	6,626	837
Pre-escolar	100,050	48,116	13,047	6,659	1,111	604	4,222	451
Primaria incompleta	552,407	214,728	66,422	28,879	7,760	4,162	22,390	3,231
Primaria completa	538,011	224,908	77,566	29,209	10,393	5,797	26,649	5,518

Situación de la Salud

Con respecto a la situación de la salud de la población y de sus servicios en el área, podemos señalar que la misma cuenta con un hospital localizado en el distrito de La Chorrera que le presta servicio a toda la población del área. También cuenta con cuatro Policlínicas ubicadas en los distritos de La Chorrera y Arraiján.

El distrito de Chame cuenta con dos Centros de Salud ubicados en Chame Cabecera y Bejuco, así como diez Puestos de Salud distribuidos a lo largo de los diferentes Corregimientos.



Algunos indicadores de los recursos humanos en el ámbito de la salud muestran que para el Área Oeste existe una deficiencia en la cantidad de médicos, odontólogos y enfermeras que atienden esta población, si lo

comparamos con los promedios a nivel nacional. Sin embargo, las tasas de cobertura tanto de atención del crecimiento y desarrollo en niños menores de cinco años, así como la cobertura de controles de salud en edad escolar; se encuentran muy cercanas a las que muestra el promedio nacional, inclusive el distrito de Chame mantiene una tasa superior en lo que respecta a la cobertura de atención de crecimiento y desarrollo.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Salud, para el distrito de Chame, lo sitúa dentro de los promedios a nivel nacional y en algunos casos muestra una mejor situación, como se muestra en la siguiente Tabla.

TABLA No. 2
ALGUNOS INDICADORES DE SALUD
AÑO 2010

INDICADORES	Nacional	Panamá Oeste	Chame
Médicos (1)	13.4	6.5	
Odontólogos (1)	2.8	0.8	
Enfermeras (1)	12.3	5.3	
Esperanza de vida al nacer	75.96		75.49
Tasa de defunción general	4.7		5
Tasa de mortalidad infantil (2)	14.2		2.9
Tasa de muertes por desnutrición (3)	0.2		0
Cobertura de atención de crecimiento y desarrollo en niños menores de 5 años. (4)	59.9	51.7	63.3
Cobertura de controles de salud en edad escolar.			
5-14 años (5)	24.8	22.6	
15-19 años (6)	12.4	14.6	

Fuente: Ministerio de Salud. Boletín de Estadísticas 2010.

(1) Por cada 10,000 habitantes

(2) Por cada 1000 nacimientos vivos

(3) En menores de un año

(4) Por cada 100 niños/niñas menores de 5 años

(5) Por cada 100 niños/niñas

(6) Por cada 100 adolescentes

Condiciones de las Viviendas

En relación al tipo de vivienda y sus condiciones en el distrito de Chame y el Área Oeste, podemos decir que las mismas presentan porcentajes mínimos con piso de tierra (6%), sin agua potable (2%), sin servicio sanitario (2%). Estos porcentajes muestran una mejor situación que aquellos que se presentan a nivel del promedio nacional. Esto se refleja en el siguiente Cuadro.

CUADRO No. 13
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS
AÑO 2010

Distrito y Corregimiento	Total de Viviendas	Algunas Características de las Viviendas			
		Total Censado	Con Piso de Tierra	Sin Agua Potable	Sin Servicio Sanitario
Rep. de Panamá	1,064,257	896,068	81,268	63,679	49,179
Provincia de Panamá	544,847	470,465	15,001	6,576	7,181
Panamá Oeste	147,652	123,374	7,262	2,735	1,977
Arraiján	64,336	57,158	1,870	417	785
Capira	12,085	9,701	2,181	781	327
Chame	11,511	6,924	391	222	166
- Chame (Cabecera)	1,116	688	12	17	8
- Bejuco	1,910	1,525	58	15	30
- Buenos Aires	720	564	47	30	20
- Cabuya	723	474	43	31	16
- Chicá	355	205	9	8	11
- El Libano	96	65	2	0	1
- Las Lajas	2,325	1,006	20	29	12
- Nueva Gorgona	2,408	1,167	64	35	27
- Punta Chame	326	149	4	4	4
- Sajalices	711	587	48	9	24
- Sorá	821	494	84	44	13
La Chorrera	51,873	44,608	2,504	1,110	562
San Carlos	7,847	53 4,983	316	205	137

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Contraloría General de la República. Censo Nacional de Población 2010.

Por otro lado, debemos mencionar, que el 81% de las viviendas censadas son propias de sus habitantes, a diferencia de lo que muestra este indicador a nivel nacional y provincial cuyo porcentaje es de alrededor del 65%. Un promedio de 46% de las viviendas en el distrito de Chame realizan la disposición final de aguas residuales a través de tanques sépticos y sistemas de hueco o letrinas, porcentaje que está muy por encima de aquel que se presenta a nivel promedio de toda el Área que es de 36%.

7.2.3 NIVELES DE POBREZA

Si miramos las últimas cifras disponibles referidas a la incidencia de la pobreza general y extrema a nivel de las provincias, distritos y corregimientos del País, observamos que el distrito de Chame aparece como uno de los distritos del Área Oeste con mayor porcentaje de incidencia de la pobreza en su población, aunque su situación no es crítica si lo vemos en el marco de los niveles de pobreza de otros distritos en el resto del País, e inclusive si lo miramos al respecto de distritos como Capira y San Carlos. Por otro lado, aparece como uno de los distritos en el Área con mayor desigualdad en la distribución del consumo.

CUADRO No. 14

Mayor y Menor Pobreza General y Desigualdad en la Distribución del Consumo
Año 2005

Distrito	FGT ₀	Corregimiento	Coefficiente de Gini
Con Mayor Pobreza		Con Mayor Desigualdad	
Capira	0.560	Chame	0.391
San Carlos	0.538	Capira	0.390
Chame	0.381	San Carlos	0.389
Con Menor Pobreza		Con Menor Desigualdad	
Arraiján	0.225	La Chorrera	0.355
La Chorrera	0.257	Arraiján	0.363

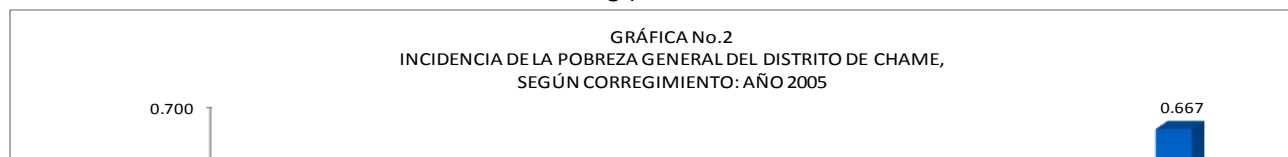
FGT₀ = Incidencia de pobreza general

Gini = Coeficiente del Gini de Consumo

Nota: Las medidas de pobreza están espesadas en proporciones respecto a la población total.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Dirección de Política Sociales. Año 2005.

Sin embargo, encontramos corregimientos en el distrito cuyos indicadores se elevan por encima del 50% ubicado, principalmente, en la parte norte del distrito que constituye zonas de difícil acceso, en donde los indicadores de satisfacción de



necesidades básicas muestran que las necesidades básicas de salud, vivienda y educación están por debajo del promedio del Distrito.

VIII. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PRONIÑO EN EL DISTRITO DE CHAME

8.1 GENERALIDADES

FUNDESPA inicia la ejecución del Programa Proniño en el Distrito de Chame a partir del año 2011 a través de la firma de un convenio con FUNDACIÓN TELÉFONICA que abarca además todos los distritos del Área Oeste de la provincia de Panamá, aplicando un modelo de intervención que parte de la experiencia que ya se tenía en los distritos mencionados, pero que además va integrando el nuevo enfoque y prioridades que plantea la Fundación Telefónica en su nueva visión estratégica y que en general apunta hacia el reforzamiento de las actividades vinculadas a los procesos dirigidos a posibilitar las sostenibilidad de las acciones del Programa; haciendo énfasis en aquellas orientadas a transmitir y compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas generadas y otros que adquieran, de manera de contribuir a la formación de nuevas personas y al fortalecimiento de los actores principales.

Chame, es un distrito que muestra niveles de pobreza por debajo de la línea de pobreza y en gran medida influenciada por el patrón de asentamiento y dinámica económica que ha caracterizado al Área Oeste de País en la última década y que

hemos descrito en el capítulo anterior. Con esto, también se han trasladado al distrito los problemas sociales de la Ciudad y el trabajo infantil no es la excepción.

En el campo económico, las actividades agropecuarias han dejado de tener una importancia en la dinámica económica del área dada las limitaciones de comercialización, acceso a la tierra y productividad, por lo que se ven reducidas las alternativas para la generación de ingresos de la población.

Por otro lado, el desarrollo de la microempresa es incipiente en el sector servicios con una gran necesidad de capacitación empresarial que no propicia que se genere un impacto mayor del desarrollo del potencial de turismo en el área.

No existe un estudio de línea de base sobre el trabajo infantil en el Distrito, sin embargo, a partir de la observación y experiencia de diferentes actores se ha identificado el problema de trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes, que de alguna manera están insertos en el mercado laboral, realizando algún tipo de actividad económica.

La Encuesta de Trabajo Infantil 2010 reporta un total de 5,735 de NNA, que significan el 22% de la población total del Distrito. En base a esta encuesta, en la totalidad de los NNA no existe mayor diferencia en cuanto a su distribución en atención al género, guardando una paridad casi del 50% entre el sexo femenino y masculino.

La mayoría de los NNA trabajadores se vincula a condiciones socioeconómicas desfavorables; desintegración y violencia intrafamiliar, ausencia de vigilancia y atención de los factores de riesgo, entre otros. Estos niños, niñas y adolescentes trabajadores en un mismo día pueden encontrarse ante diferentes tipos de retos o situaciones que los exponen a presentar diversas expresiones y manifestaciones conductuales tales como: deambular, consumir drogas, ser explotados sexualmente, ser agredidos ya sea en sus hogares, u otras.

Su abordaje demanda una amplia gama de acciones que comprenden tanto a la familia, el medio o comunidad en que viven y la escuela, incluyendo la atención de su salud física como mental.

De acuerdo a las entrevistas aplicadas¹⁰, entre las actividades que realizan se pueden mencionar la pesca, trabajos vinculados a actividades relacionadas a la operación de puerto, procesamiento del carbón, servicios a hogares y venta ambulantes entre otros. Por otro lado, también desarrollan actividades como cuidar a los hermanos más

¹⁰ Las entrevistas fueron realizadas a los Directores y Directoras de las escuelas que participan en el Programa, así como a los Tutores.

pequeños ayudante de los padres que se dedican a cuidar fincas, cortar grama o cargar camiones, cosechan hortalizas y otros.

Por lo general, los niños, niñas y adolescentes que trabajan provienen de familias de padres y madres jóvenes con niveles de educación muy bajo, sólo han llegado hasta sexto grado y algunos de ellos no saben leer ni escribir. Los padres se dedican a realizar actividades como galleros, hacer hornos, pesca, limpieza de casas y otros.

Se trata en su mayoría de una población migrante del resto del País, que no cuenta con la formación y capacitación profesional que se requiere para insertarse en la economía del Distrito cuyo potencial está principalmente basado en la actividad de servicios y la vinculada al sector turismo (ecoturismo, turismo de playa, otros).

Existe una gran cantidad de mano de obra no calificada que no está en capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el sector turismo dando paso a la contratación de mano de obra proveniente de otros lugares, agravando el desempleo o aumentando empleo informal de los que allí residen.

Muchos padres se caracterizan por una falta de responsabilidad en cuanto a la crianza de los hijos en general y especialmente demuestran falta de interés en lo relativo a la educación de los mismos. Gran parte de ellos les interesa que los niños, niñas y adolescentes trabajen para aumentar su nivel de ingresos familiares ya que son familias de escasos recursos.

Por lo general, los hogares presentan una desintegración familiar, y los NNA no guardan conciencia clara sobre la familia y su integración. Se presenta con mucha frecuencia el problema de alcoholismo.

8.1.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Con el fin de identificar los principales problemas que, desde la perspectiva de los padres de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa, provocan que los mismos se integren tempranamente al mercado laboral; se realizaron talleres con los padres, en donde se les motivó para que expresaran sus inquietudes. Esto con el propósito de que el resultado de estos talleres sirva tanto para ampliar el conocimiento general sobre los beneficiarios y del ámbito que los rodea, como para que constituya una guía para orientar y analizar el modelo de intervención que en este momento FUNDESPA lleva adelante en el Distrito.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

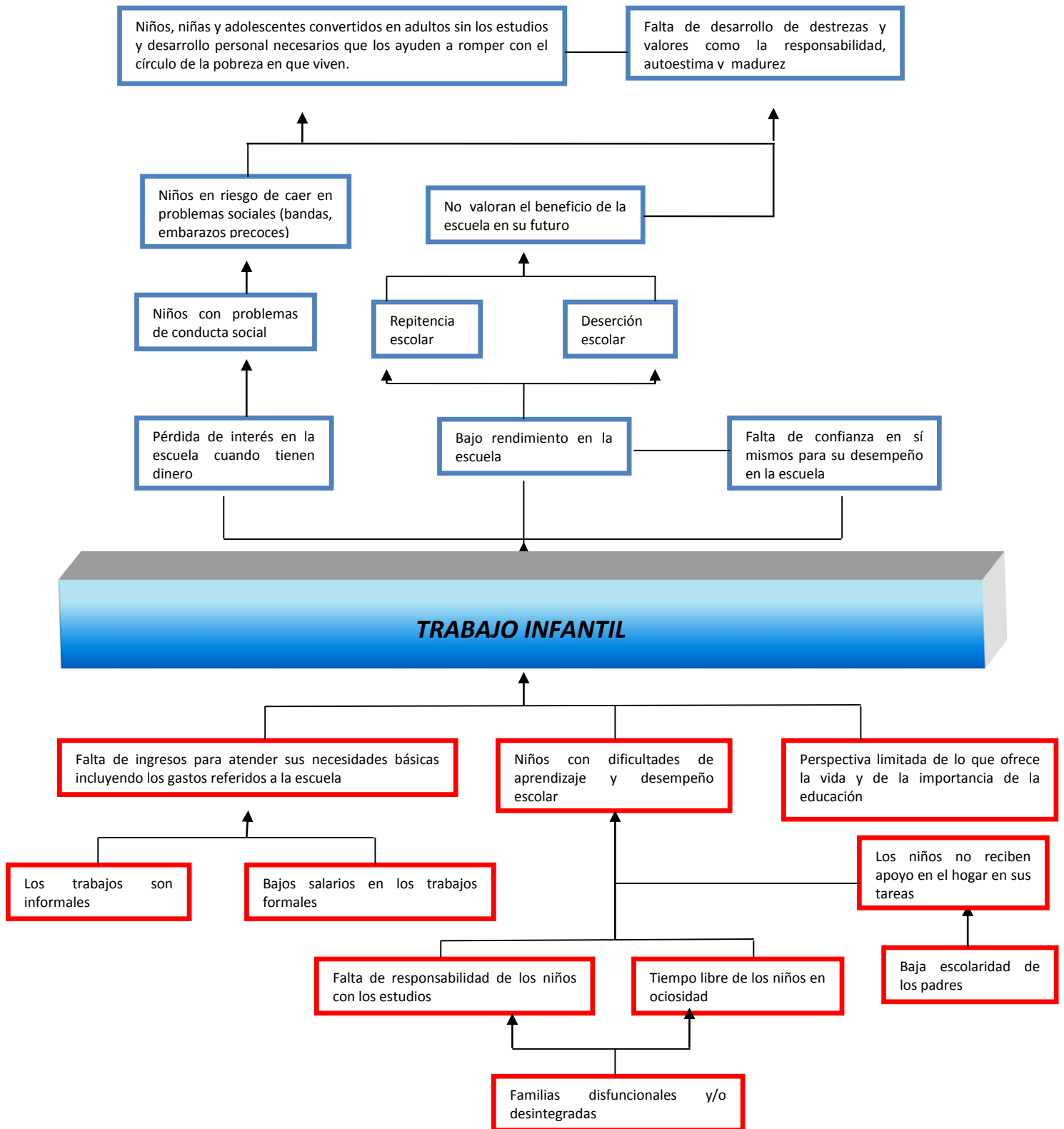
La convocatoria de los padres fue hecha por la Dirección de las escuelas. A los mismos asistió también personal de FUNDESPA y tuvieron la participación de una moderadora con el ánimo de propiciar dinámicas que favorecieran la participación activa de los padres.



De un total de 110 padres de familia convocados, contamos con la participación de un 42% del total. Como resultado de los mismos podemos sintetizar en un árbol de problemas las opiniones e inquietudes recogidas. Por otro lado, se contó con los resultados del trabajo de investigación de diagnóstico realizado por la Fundación Fé y Alegría en la C.E.B.G. Berta Elida Fernández ubicada en este Distrito, el cual enriqueció el análisis.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

FIGURA 2
ARBOL DE PROBLEMAS



Como se puede observar en la Figura 1 que muestra el árbol de problemas, las principales causas detectadas de que los niños, niñas y adolescentes trabajen, están vinculadas a la falta de los recursos económicos familiares para satisfacer las necesidades básicas del hogar entre las cuales se considera cubrir los gastos de transporte, materiales escolares, uniformes y otros que genera la asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes. Esto viene dado porque la mayoría de los padres que realizan algún tipo de trabajo, reciben una baja remuneración por el mismo, especialmente en el mercado informal de trabajo, pero también se da en el formal.

También se menciona el hecho de que algunos de estos NNA tienen dificultades de aprendizaje y desempeño escolar dado que no reciben el apoyo de los padres en el hogar principalmente en la realización de sus tareas debido a que la gran mayoría de los mismos sólo han llegado a cursar hasta sexto grado, pero además los NNA provienen de hogares disfuncionales lo cual también conlleva a que presenten estos problemas de aprovechamiento escolar. Cabe mencionar que a través de la relación directa entre el Programa Proniño y sus beneficiarios directos, se ha detectado que en algunos casos esta dificultad de aprendizaje se produce por algún tipo de necesidad de atención especial del NNA. Todo esto aunado al hecho de que los padres no tienen clara consciencia de la importancia o la incidencia que la educación tiene en la vida futura de los NNA ya que no tienen esa perspectiva.

Los efectos de esta situación se sintetizan en que los NNA presenten una falta de interés en su asistencia escolar, aumentando la repitencia y deserción escolar, propiciando las posibilidades de que estos NNA estén inmersos en diferentes tipos de problemas sociales como embarazos precoces, bandas y otros. Al final tenemos NNA que no han alcanzado el nivel de desarrollo de destrezas y valores necesarios para enfrentar los desafíos de la vida y se han convertido en adultos sin la capacidad de romper con el círculo de la pobreza en que se levantaron.

Cabe destacar que la problemática que se recoge en este árbol no es más que claras muestras de la situación que rodea el estado de las familias en condiciones de pobreza.

8.1.2 ACTORES LOCALES

En las diversas entrevistas se pudo detectar un limitado involucramiento de los agentes estratégicos locales: Autoridades Municipales, Autoridades Institucionales y Sociedad Civil en la atención del problema de trabajo infantil.

La labor de todos los actores sociales involucrados en la problemática del trabajo infantil, tanto gubernamentales como no gubernamentales, en forma interdisciplinaria, intersectorial y participativa se torna indispensable para la implementación de programas y acciones tendientes a coadyuvar al logro de la erradicación del trabajo infantil.

Asimismo, es de vital importancia que dichas acciones se encuadren dentro de los lineamientos adoptados como políticas nacionales, en pos de lograr el cumplimiento de los objetivos previstos en forma integral. Tal compromiso requiere necesariamente que todos los actores sociales asuman su responsabilidad y una coordinación efectiva en el ámbito nacional, provincial y municipal.

El distrito de Chame cuenta con la presencia física de instituciones como: los Centros de Salud, Ministerio de Salud y las Autoridades Municipales. No cuenta con una sociedad civil fortalecida y organizada que pueda contribuir con el problema ni tampoco que sirva de medio para la solución de los problemas sociales y económicos que presenta la población.

La mayor representación de todas las Instituciones del Gobierno Central están localizadas en el Distrito de La Chorrera con la responsabilidad de atender a toda el Área Oeste de la Provincia de Panamá.

Las vinculadas al tema que nos ocupa serían: IFARHU, INADEH, MIDES, MITRADEL, MEDUCA y Policía Nacional.

Existen numerosos factores que restringen las posibilidades de acción de estos entes locales, entre los cuales podemos señalar: ingresos precarios a nivel local, ausencia de una cultura de planificación y programación, centralización de la toma de decisiones en el nivel nacional, entre otras. A esto se suma la debilidad en la identidad cultural como área o al sentido de apropiación del territorio por parte de quienes lo habitan.

Por otro lado, la Autoridades Locales e Instituciones de Gobierno se caracterizan por una escasez de profesionales y limitado acceso a los recursos presupuestarios que vienen determinados por el nivel central.

Las Instituciones Locales son débiles con respecto a su autonomía y liderazgo en las iniciativas locales en materia de políticas públicas sociales, pues en la mayoría de los casos más que iniciativas propias del área, se trata de políticas públicas sectoriales puestas en marcha por la representación local.

En este marco de acción, no existe una prioridad para la atención del tema del trabajo infantil en el Distrito, ya que las prioridades están dadas a los temas que

cotidianamente atienden. Sus participaciones en los temas concernientes al trabajo infantil son puntuales y se dan en la medida que sean requeridos por algún otro actor.

No hay duda que hay iniciativas de cambio con mucho éxito y demuestran buenas prácticas en el país, sin embargo, éstas no parecen trascender e institucionalizarse como prácticas cotidianas.

Es importante que los esfuerzos que se realizan en las instancias nacionales dirigidas a modificar los factores del trabajo infantil para su prevención y erradicación en el área, se complementen con fortalecimiento y promoción de la acción protagónica de los actores que localmente tienen relación con la problemática. De esta manera, a la vez que se reconoce la responsabilidad de los actores locales en la erradicación del trabajo infantil, se valora su conocimiento directo de la problemática.

Por eso, se hace necesario enfatizar que el trabajo infantil reviste características y condiciones particulares en sus causas, manifestaciones y consecuencias según las especificidades locales, lo cual indica, que la intervención para obtener resultados positivos debe incorporar esas particularidades y actores concretos.

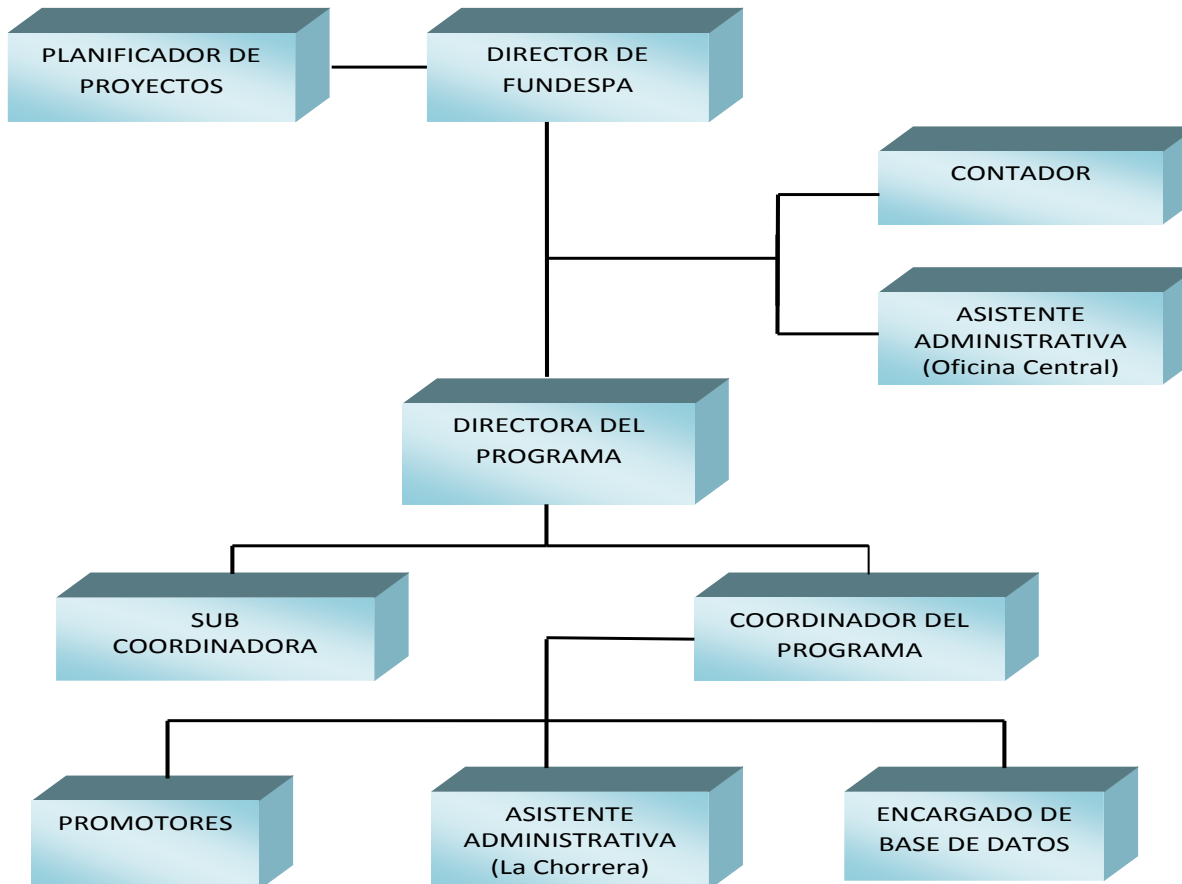
En este sentido, cabe resaltar el énfasis que pone FUNDESPA en la labor de coordinación interinstitucional para la ejecución del Programa, primero para contribuir con la sostenibilidad de las acciones que se implementan, pero principalmente, porque las respuestas deben ser integrales y hay casos especiales vinculados a problemas sociales y económico que requieren la atención de otras instituciones de acuerdo a su competencia.

8.2 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRONIÑO EN EL DISTRITO DE CHAME

8.2.1 Estructura Técnica Operativa

Para enfrentar el reto de ejecutar el Programa Proniño, FUNDESPA ha adoptado una estructura operativa exclusivamente para este Programa. La misma cuenta con una Directora del Programa, un Coordinador, una Sub-coordinadora, un planificador de proyectos, dos Asistentes Administrativas, un contador, un encargado de base datos y ocho Promotoras. Importante destacar que las promotoras son las encargadas de apoyar la ejecución del Programa en las escuelas seleccionadas, así como de darle seguimiento a los NNA beneficiarios del mismo. Representan el vínculo directo entre la Fundación, a través del Programa y los beneficiarios.

FIGURA 3
ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
PRONIÑO



Esta estructura se apoya en un mecanismo de coordinación operativa en donde participan los Directores(as) de las escuelas y los Tutores¹¹, quienes se constituyen en la piedra angular del proceso de escolarización de los NNA, ya que tienen la responsabilidad directa del reforzamiento y el apoyo a los NNA en sus necesidades curriculares, de conducta y actitudes.

¹¹ Los Tutores son las maestras y maestros seleccionados por los Directores dentro del cuerpo docente de cada escuela, para que lleve a cabo el refuerzo escolar (tutorías) a los beneficiarios del Programa. El Programa le reconoce a cada Tutor un monto de B/.10.00 por cada hora de tutoría impartida.

8.2.2 Mecanismo Operativo

La actividad inicial para comenzar la ejecución del Programa fue definir conjuntamente con la Dirección Regional del Ministerio de Educación (MEDUCA) las Escuelas que estarían consideradas en el Distrito de Chame y tomando también en consideración las recomendaciones hechas por el tutor de alguna escuela en donde ya se está implementado el Programa en otros Distritos de Área.

FIGURA 4
PROCESOS PARA LA EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA PRONIÑO



En base a esto, FUNDESPA inicia una gestión de divulgación y concientización a través de reuniones con el Director o Directora de las escuelas para explicarles en qué consiste el Programa, que el mismo es de carácter privado pero con el aval del MEDUCA al mismo tiempo que se evalúan las condiciones de la escuela para desarrollarlo y se analiza las características del problema del trabajo infantil en las mismas.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

De esta forma se definieron las escuelas como muestra la Tabla 2 a continuación¹².

TABLA 3
ESCUELAS EN EL DISTRITO DE CHAME PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA
PRONIÑO AÑO 2012

NOMBRE	CORREGIMIENTO
Telebásica El Espavé	El Espavé
C.E.B.G. Berta Elida Fernández	Bejuco
C.E.B.G. Santa Cruz	Bejuco
C.E.B.G. Coloncito	Nueva Gorgona
C.E.B.G. Rafael Maduro G.	Chame Cabecera

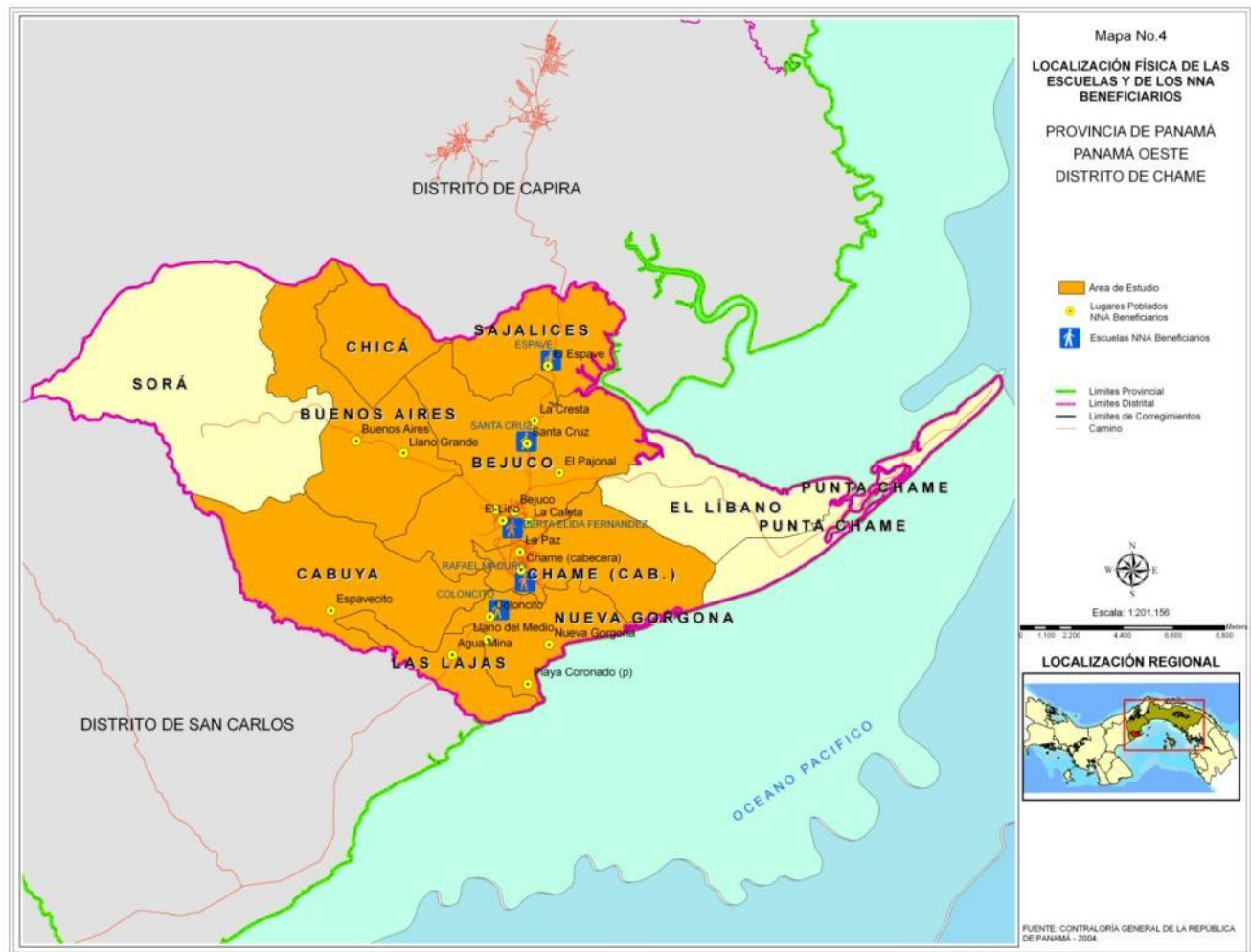
Fuente: Datos suministrados por la unidad ejecutora en FUNDESPA

Como se puede observar en el Mapa 3, estas escuelas se encuentran ubicadas sobre la Carretera Interamericana, vía troncal principal que conecta la Ciudad de Panamá con las áreas hacia el oeste de la misma. Sin embargo, la Telebásica El Espavé, C.E.B.G Santa Cruz y C.E.B.G Coloncito están ubicadas hacia la parte norte de la Carretera y las restantes en la parte sur de la misma, por lo que la población estudiantil atendida por las mismas se encuentra altamente influenciada por la dinámica social y económica que se dan en ambas vertientes, al sur por la actividad turística que la caracteriza y al norte por las portuarias, pesca y agricultura.



¹² El CEBG Santa Cruz y la Telebásica El Espavé se incorporan en el Programa a partir del año 2012, lo cual les permite aprovechar la experiencia ganada por las demás escuelas.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.



Con el propósito de iniciar una efectiva coordinación entre las escuelas y FUNDESPA para el desarrollo del Programa, cada escuela designó a una persona para que fungiera como el contacto oficial con la Fundación. En algunos casos, previamente se pudo elaborar conjuntamente con la Dirección Regional del MEDUCA, un listado de niños, niñas y adolescentes que trabajan; este listado inicial se volvió a revisar con el respectivo contacto en la escuela para iniciar el proceso de elaboración del listado final por escuela.

Para la selección final de los beneficiarios del Programa en cada escuela, se convoca a los maestros de los diferentes grados para que aporten al listado existente sus consideraciones al respecto en base a su conocimiento y acercamiento con los estudiantes de su grado, o en su defecto se elabora la lista conjuntamente con ellos.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.



Con el objetivo de contar con un conocimiento más específico de los beneficiarios que finalmente quedan en la lista, que permita orientar efectivamente las acciones del Programa en cada escuela, cada maestro de grado verifica e investiga acerca de las actividades económicas que llevan a cabo los niños, niñas y adolescentes y con el apoyo de FUNDESPA se logra establecer, a través de la aplicación de una encuesta al NNA, que efectivamente trabaja y las características y condiciones principales en que realiza la actividad económica.

Dada la complejidad del tema y las apremiantes necesidades de muchos de los estudiantes en las diferentes escuelas, que quisieran ver aliviadas éstas a través de la ayuda que provee el Programa, es necesario asegurarse que los beneficiarios sean únicamente aquellos niños, niñas y adolescentes que trabajan, por lo que si durante el proceso de investigación en la escuela, quedan algunos casos en duda, los mismos son analizados y determinados por el personal de FUNDESPA.

La segunda parte del proceso lo constituye garantizar la participación de los padres de los NNA seleccionados con la responsabilidad y el compromiso que les compete en el proceso de sacar a los mismos del trabajo que realizan, asumiendo un compromiso no solo con el futuro de ellos a través de la educación, sino también con el derecho de ellos como niños, niñas. A este respecto, FUNDESPA convoca a los padres a objeto que firmen un Acta de Compromiso, la cual establece su anuencia a la participación del niño, niña o adolescentes en el Programa.

8.3 LOS NNA BENEFICIARIOS

En base al mecanismo antes descrito, se seleccionaron los niños, niñas y adolescentes beneficiarios, como se detalla en la Tabla 4.

TABLA 4
NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PRONIÑO EN EL DISTRITO
DE CHAME

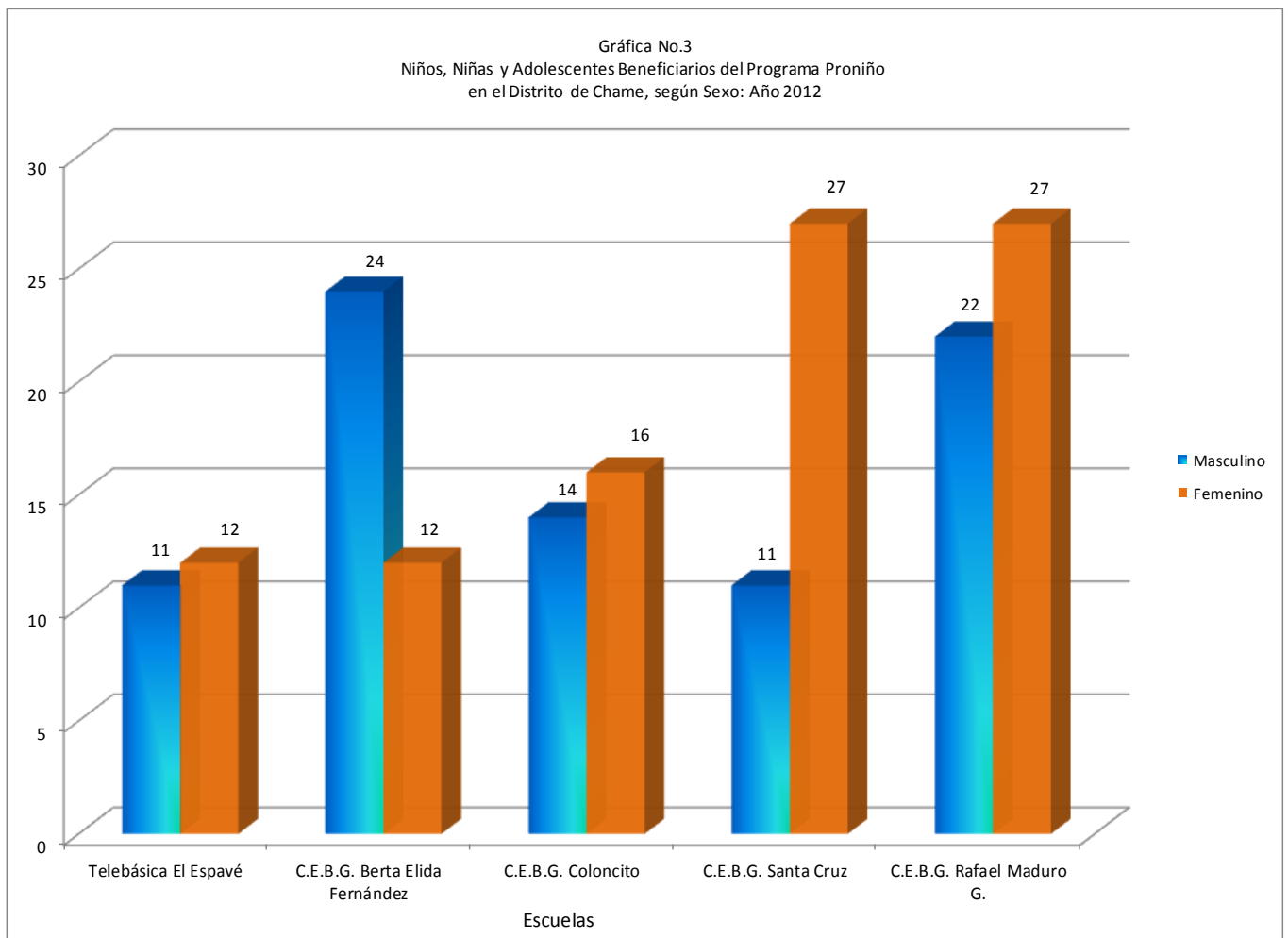
ESCUELA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Telebásica El Espavé	23
C.E.B.G. Berta Elida Fernández	62
C.E.B.G. Santa Cruz	28
C.E.B.-G. Coloncito	59
C.E.B.G. Rafael Maduro	87
TOTAL	259

Datos suministrados por la unidad ejecutora en Fundespa

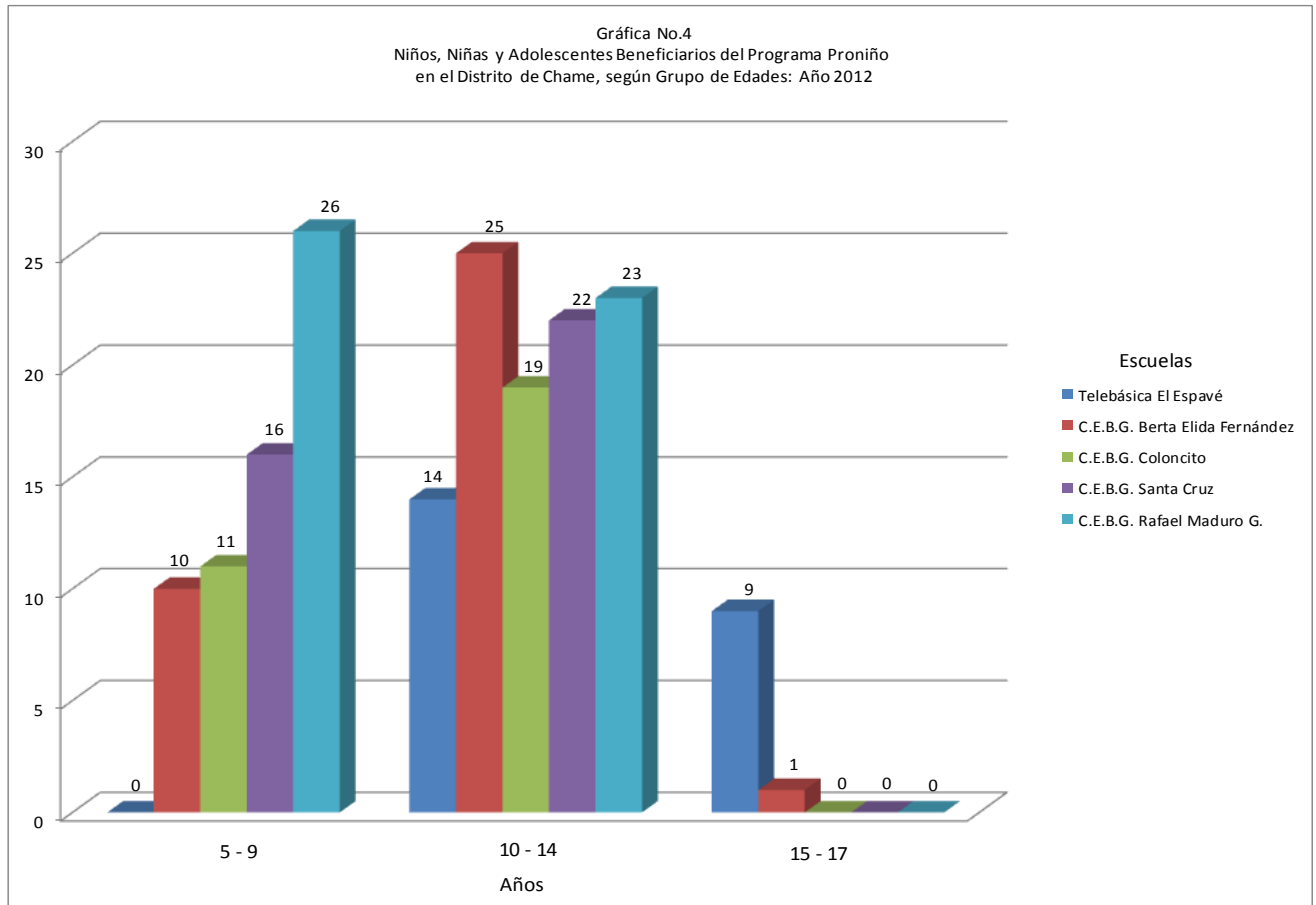
Como se puede observar en el Mapa No. 4 los beneficiarios provienen no sólo de las áreas céntricas y accesibles donde están ubicadas las escuelas, sino también de las áreas más apartadas del Distrito.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.

Producto de la encuesta aplicada a 176 NNA que trabajan, de un total de 259 NNA beneficiarios directos del Programa Proniño, ejecutado por FUNDESPA en el distrito de Chame, se puede señalar que el 53.4% del total de los encuestados son niñas, el 59% se encuentran entre las edades de 10-14 años y un 35.8% están entre los 5-9 años de edad.



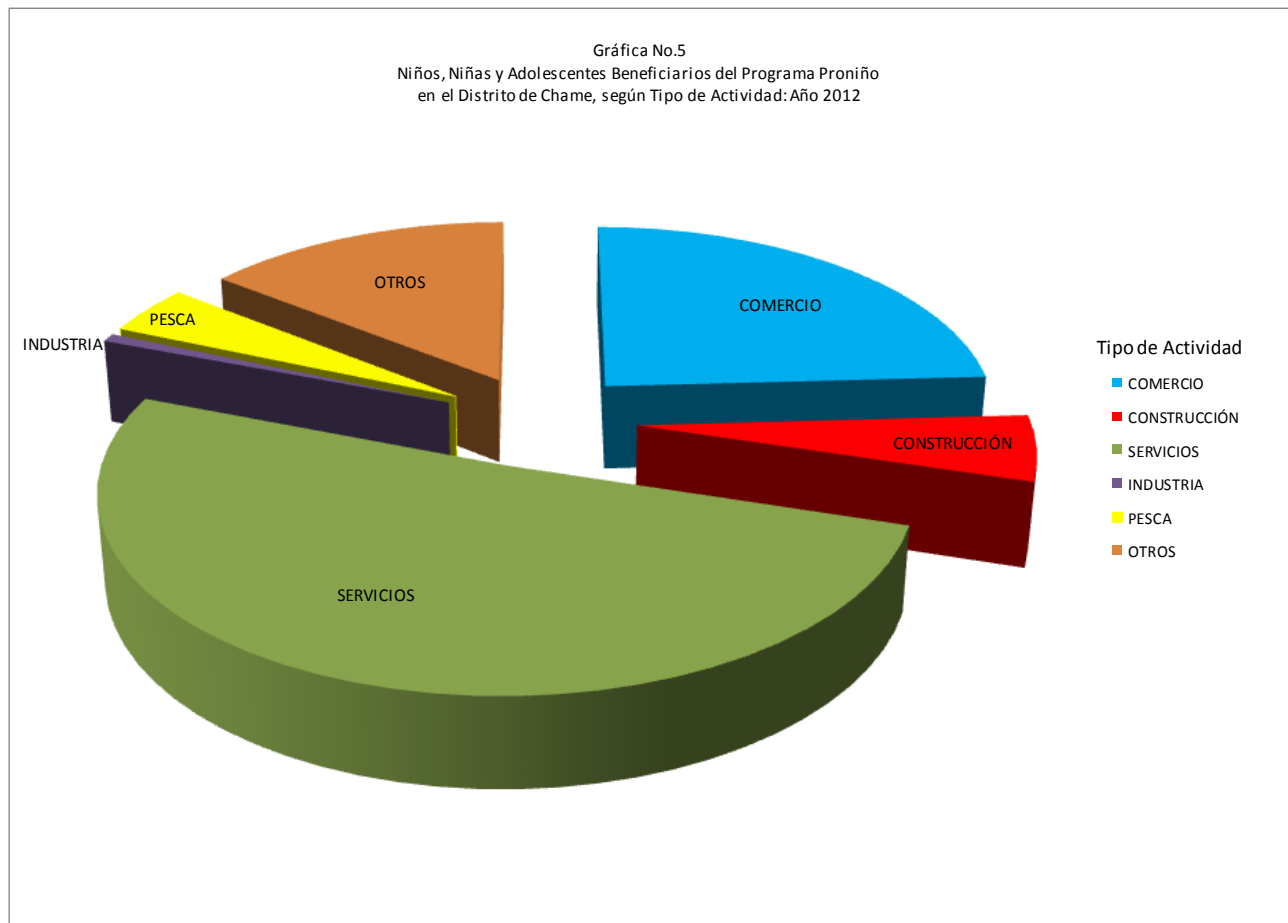
Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.



Únicamente se salen del promedio el CEBG Berta Elida Fernández, en donde el 66.7% de los NNA que se atienden allí corresponden al sexo masculino así como el CEBG Rafael Maduro, en cuyo caso la mayoría de NNA atendidos se encuentran entre los 5-9 años de edad (53.1%).

El 82% de los NNA manifestaron que realizan algún tipo de trabajo principalmente vinculadas al comercio (24.1%) y al sector servicios (51%). En menor escala señalaron que desarrollan actividades relacionadas a la pesca, construcción y otros.

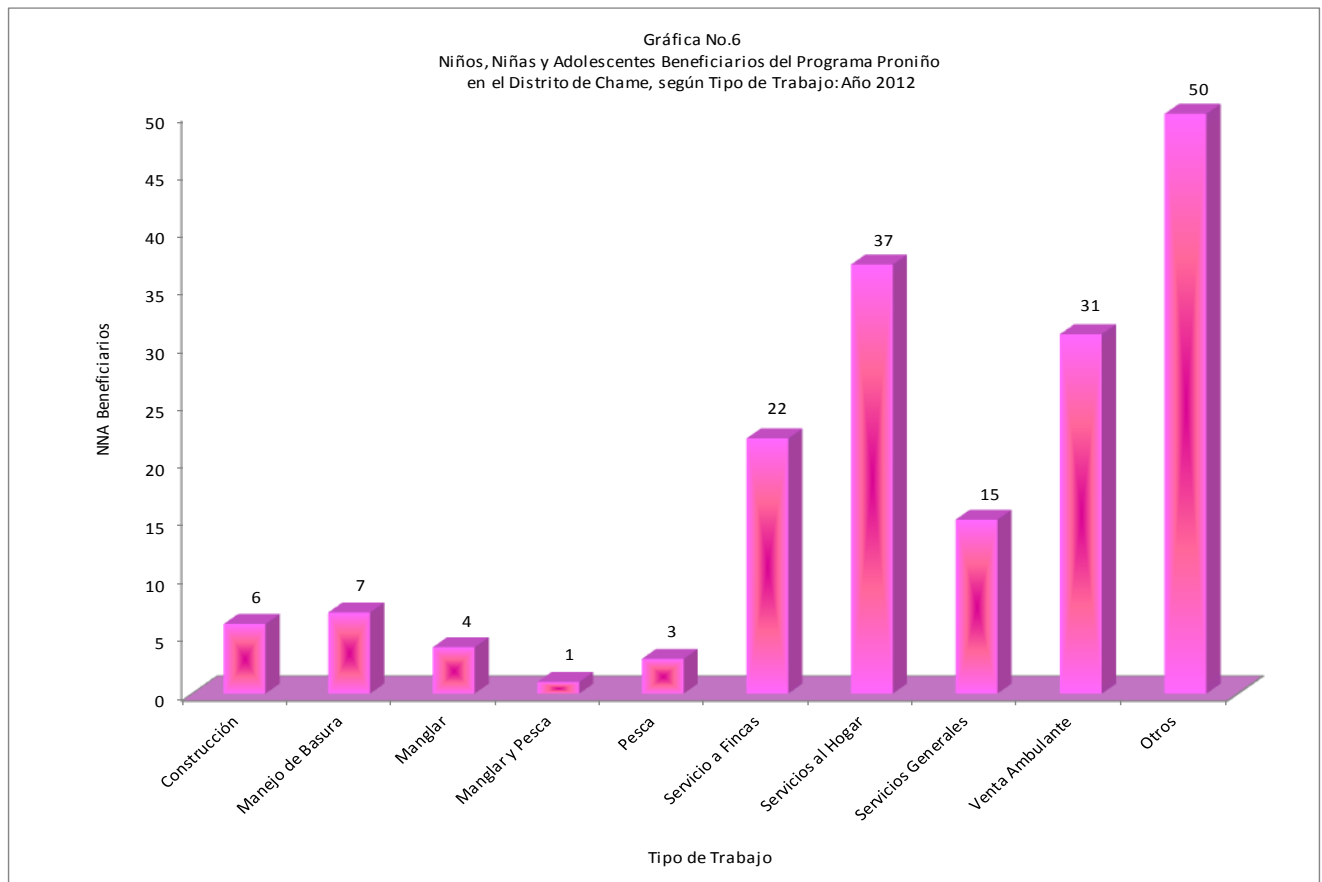
Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.



En estos sectores, los NNA atendidos en la Telebásica El Espavé, CEBG Santa Cruz y CEBG Coloncito realizan trabajos vinculados, principalmente, a actividades relacionadas a la pesca y a la elaboración de carbón de mangle. Especialmente se desarrollan trabajos muy vinculados a los servicios que se generan en torno a la operación del puerto y a la venta ambulante.

En el caso del CEBG Berta Elida Fernández y CEBG Rafael Maduro, las actividades señaladas por los NNA están mayormente dirigidas a ayudar a los padres que realizan trabajos en fincas privadas y a las madres en los trabajos domésticos de las mismas. En este sentido un promedio de 49% de los NNA se dedican a estas actividades.

Experiencia del Programa PRONIÑO de Fundación Telefónica en la lucha contra el Trabajo Infantil gestionado por Fundespa en el Distrito de Chame.



Según manifestó el 36.4% de los NNA, estas actividades la desarrollan en lugares que no son ni la calle ni en una empresa. Esto guarda relación con el hecho de que trabajan principalmente en fincas privadas y plantaciones. Sin embargo, resta un gran porcentaje que trabaja en la calle. Los mismos manifestaron, en un 58% que trabajan por un tiempo de cuatro horas diarias.

Por otro lado, en relación a las características del hogar de los NNA y la composición de los mismos, se puede señalar que el 92% dijo que en promedio viven en su hogar hasta cinco personas. El 91% señaló que viven con su padre y madre.

CUADRO No. 15
COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES DE LOS NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA
PRONIÑO EN EL DISTRITO DE CHAME, AÑO 2012

Composición	Cantidad
Promedio de personas en el hogar	
- hasta 5 miembros	92
- más de 5 miembros	84
Promedio de NNA que viven sólo con uno de los padres	68
Promedio de NNA que viven con ambos padres	91
Promedio de NNA que viven con otras personas	8

Fuente: Elaborado por el consultor con base en encuestas

En promedio, más del 90% de los NNA encuestados realizan algún tipo de trabajo de ayuda a las labores del hogar tales como cuidar los hermanos, lavar ropa, hacer limpieza general, cocinar y otros. Sin embargo, en esa misma proporción manifestaron que realizan sus tareas en el hogar y además participan de algunas actividades libres entre ellas: jugar, ver televisión o practicar algún deporte.

Los NNA señalaron en un gran porcentaje (97%) su interés de seguir estudiando (el 59.1% de ellos manifestaron no haber repetido ningún grado), por lo que existe un 40.9% que sí ha repetido algún grado; y un 86.4% calificó como mejor el hecho de asistir a la escuela y estudiar en lugar de trabajar. No obstante, un 64.8 % dijo gustarle el hecho de trabajar y otro 69.3% lo hace por ayudar a su familia.

Al analizar las trayectorias laborales de los niños y adolescentes trabajadores conjuntamente con los Directores(as) de las escuelas y Tutores en las mismas, se advierten los efectos negativos de la inserción laboral temprana sobre los logros escolares. Ello se expresa en los altos porcentajes de inasistencias, llegadas tarde y repitencia que presenta estos estudiantes.

CUADRO No. 16
ACTITUDES Y EXPECTATIVAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES

ESCUELA	TRABAJO		ESCUELA	
	Ayuda a la Familia	Le Gusta	Quiere seguir Estudiando	Es mejor que Trabajar
TOTAL	122	114	171	152
TELEBÁSICA EL ESPAVÉ	21	8	23	20
C.E.B.G BERTA ELIDA	12	10	36	34
COLONCITO	14	14	25	24
C.E.B.G SANTA CRUZ	35	37	38	32
RAFAEL MADURO	40	45	49	42

Fuente: Elaborado por el consultor con base en encuestas

El trabajo infantil es una problemática social compleja, condicionada por la combinación de múltiples factores de orden económico, político y cultural. Los factores económicos constituyen la principal causa del trabajo infantil. La falta de empleo y el bajo nivel salarial han llevado a condiciones de pobreza a gran parte de las familias, obligando a muchas de ellas a recurrir a diferentes estrategias de supervivencia, entre las cuales se encuentra la incorporación de sus niñas y niños al trabajo.

Finalmente, de acuerdo a opiniones de algunos actores, inciden también factores o patrones culturales que legitiman actitudes permisivas ante ciertas prácticas tradicionales de trabajo infantil, especialmente en el trabajo rural y el trabajo doméstico, otorgándoles una valoración social positiva.

8.4 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

El modelo de intervención a través del cual se ejecuta el Programa constituye un esfuerzo que da prioridad a lograr la retención de los NNA en el sistema escolar como mecanismo para sacar a estos niños del trabajo que realizan.

Los componentes que contempla el modelo se muestra en las siguiente Figura

Figura 5
COMPONENTES DEL PROGRAMA
PRONIÑO EN EL DISTRITO DE CHAME



En este sentido, los componentes y las actividades más importantes están orientadas directamente a los NNA como beneficiarios directos del Programa e indirectamente están beneficiando a los padres, escuelas y maestros.

Contempla varios componentes una de ellas es la **Escolarización** de los NNA beneficiarios, la cual tiene la misión concreta de lograr que estos niños, niñas y adolescentes permanezcan en el sistema escolar.

ESCOLARIZACIÓN

- Kits escolares
- Seguimiento a situación escolar y laboral de NNA
- Gastos de Escolarización

Una actividad del componente de **Escolarización** es que el Programa les proporciona a los NNA un “kit escolar” con los materiales necesarios para que ellos puedan cumplir con sus tareas escolares (cuadernos, libros de texto y otros), pero además incluye todo aquel material adicional de útiles escolares que necesitan en sus clases diarias. Adicional, se les proporciona uniformes escolares de diario, medias, uniformes de educación física, zapatillas y zapatos. Éstos no se entregan a todos los niños por igual, en su defecto se entregan a aquellos NNA que los Tutores consideren que lo necesitan. Estas necesidades son cubiertas de forma compartida con los padres, es decir, el Programa cubre una parte de las necesidades y los padres cubren la otra. (Si el niño necesita zapatos y zapatillas, el Programa le proporciona los zapatos y el padre cubre las zapatillas o viceversa). **(Véase Cuadro 18)**

Dentro de este marco de responsabilidad compartida con los padres, también se les apoya con otro gasto de escolarización como lo es la matrícula, en donde se les proporciona un porcentaje de la matrícula pagada por el padre a la escuela. La escuela le provee a la Fundación un listado de los niños que han pagado su matrícula tanto en el nivel primario como el secundario. FUNDESPA realiza la convocatoria a los padres de estos niños para entregarles el apoyo que a nivel de primaria es de cinco balboas y de siete balboas a nivel de secundaria.



En este aspecto, es importante resaltar que el principio fundamental es que además de que se mejoren las condiciones de los NNA para que asistan a las escuelas, también se evita el paternalismo, propiciando la responsabilidad de los padres en cuanto al proceso de escolarización de los NNA.

Dado que se dificulta convocar a los padres con mucha frecuencia, se aprovecha esta convocatoria para realizar un taller con los padres en temas relacionados al trabajo infantil u otro tema que se identifique como importante para ellos.

Otro componente del Programa lo constituye la atención de las **Necesidades Básicas**.

NECESIDADES BÁSICAS

- Nutrición
- Salud

Este componente contempla dos líneas de acción principales: una es **Nutrición** y la otra **Salud**. Con respecto a la primera se aprovecha el espacio de tiempo en que se realizan las tutorías para brindarles a los niños una merienda o almuerzo que contribuya a mejorar la alimentación de ellos. Esta actividad se coordina con las escuelas de manera de aprovechar aquellas que cuentan con una cocina. En este caso la escuela define el menú y realiza la gestión de adquisición (cotiza con los proveedores más cercanos) de los insumos para prepararlas. La cotización es enviada a las oficinas de



FUNDESPA con un mes de anticipación de manera de tener el tiempo necesario para gestionar el cheque de pago y entregárselos a la persona encargada en la escuela para que realice la compra correspondiente y haga la coordinación con la cocinera. En algunos casos son las madres de familia de las escuelas las encargadas de la cocina.

En el caso de que la escuela no cuente con una cocina la Fundación, a través de las promotoras coordinan con algún kiosko de venta de comida que ya tenga experiencia de trabajo con el MEDUCA, para que les lleve la comida preparada a los niños. Los Tutores verifican, en este caso, los encargos realizados a estos kioskos.

Esta actividad a dado pie en algunos casos, como en el CEGB Rafael Maduro, para que la escuela pueda brindarles una merienda a otro grupo de alumnos que pueden estar en riesgo al trabajo infantil y que provienen de familias en condiciones de pobreza, utilizando recursos que pueda conseguir a través del MEDUCA u otros¹³.

En el aspecto de Salud, para el año 2012, FUNDESPA logró establecer un acuerdo con la Región de Salud de Panamá Oeste¹⁴, mediante el cual cada Centro de Salud se compromete a llevar a cabo un control de crecimiento y desarrollo, evaluación nutricional, laboratorios, inmunizaciones, educación y promoción en salud y atención odontológica a todos los beneficiarios del Programa en las diferentes escuelas. El Programa se comprometió a aportar la suma de seis balboas por cada niño atendido.

Cada Centro de Salud realiza una visita a la escuela que le corresponde en su área de trabajo con la finalidad de evaluar a los niños y determinar las necesidades de atención de cada uno. Una vez realizada esta evaluación, los tutores trasladan a los niños al respectivo Centro de Salud para ser atendidos en las fechas y horarios acordados.

De cara a dar respuestas a los fracasos escolares y a los problemas de conducta que presentan algunos NNA, así como a situaciones familiares que afectan su desarrollo en el aula de clases, este año el Programa ha hecho énfasis en la atención de los NNA que presentan algún tipo de dificultad para el aprendizaje, de acuerdo a la solicitud que hacen los Tutores, solicitud que es refrendada por la propia escuela. En estos casos los NNA son evaluados en primera instancia por un especialista, quien determina la necesidad de que el niño sea atendido por un psicólogo o en su defecto establece algunas recomendaciones a los maestros y Tutores. De persistir el problema con algún NNA, entonces éste se refiere al Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE).

¹³ La disponibilidad de estos recursos en las escuelas no es una situación permanente; sin embargo, en la medida en que las escuelas logren gestionar este tipo de recursos el apoyo del Programa contribuirá a que más niños, adolescentes sean beneficiados con una merienda.

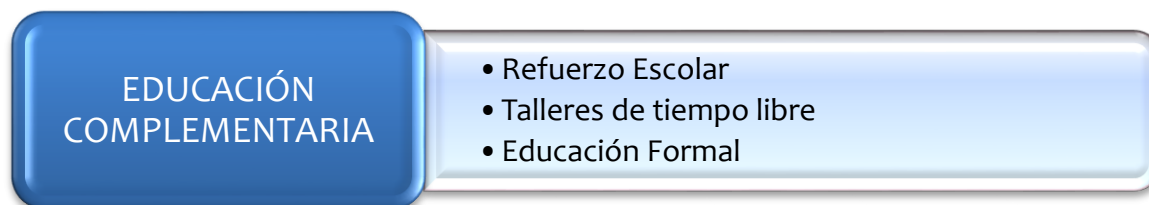
¹⁴ La Región de Salud de Panamá Oeste tiene su sede en el Distrito de Chorrera, desde donde atiende a los distritos de Arraiján, Chorrera, Capira, Chame y San Carlos.

CUADRO No. 17
ATENCIÓN ESPECIAL A NNA, AÑO 2012

ESCUELA	NNA CON NECESIDADES ESPECIALES	NNA CON ATENCION PSICOLOGICA
TOTAL	43	2
Telebásica El Espavé	5	
C.E.B.G. Berta Elida Fernández	4	2
C.E.B.G. Santa Cruz		
C.E.B.-G. Coloncito	24	
C.E.B.G. Rafael Maduro G.	10	

Fuente: Datos suministrados por la unidad ejecutora en FUNDESPA

El componente de **Educación Complementaria** se fundamenta en tres acciones como lo son el refuerzo escolar y los talleres de tiempo libre y la educación formal.



En esta línea su eje principal está dado por la asesoría escolar (tutorías) que se les brinda a los NNA beneficiarios por espacio de dos horas, después que termina el horario escolar y que pone un énfasis, en principio, en el refuerzo de materias como el del español y matemáticas con técnicas innovadoras en las escuelas. El Tutor puede hacer cambios en las técnicas, dependiendo de las necesidades de cada grupo. Puede incluir actividades lúdicas o juegos para relajar al grupo. No hay rigidez en la propuesta técnica del Programa, lo importante es eliminar los fracasos y las deserciones.

Esta asesoría es suministrada por maestros a los cuales se les denomina Tutores, quienes son escogidos por la Dirección del plantel en base a un perfil determinado de común acuerdo con MEDUCA y que considera importante el hecho de que estén impartiendo clases en la propia escuela de que se trate. Cada Tutor debe atender un grupo compuesto por 25 niños, el cual en casi todas las escuelas se caracteriza por ser

multigrados, es decir tienen NNA que van desde primero hasta sexto grado y en algunos casos también incluyen jóvenes de la premedia.

Para desarrollar las tutorías, inicialmente se aplica a los NNA beneficiarios, pruebas académicas de español y matemáticas (de primero hasta sexto grado) para detectar las debilidades y con esto orientar las tutorías. Estas pruebas también se aplican al final del año escolar. La mecánica de trabajo durante las sesiones de tutorías, consisten, en general, en que una vez que terminan el horario escolar, se les brinda el almuerzo, para luego continuar con una dinámica de grupo. Luego se inicia el trabajo directo de asesoría, para lo cual el grupo es dividido por los tutores de acuerdo a los diferentes grados.

El tipo de ayuda que se les da viene definido en coordinación con los maestros de grado y en adición trabajan sobre las tareas pendientes para el día siguiente. Este es un aspecto importante que prioriza la comunicación entre los maestros de grado y los tutores lo cual permite apoyar con efectividad las deficiencias detectadas en los niños, a través de las tutorías. (Véase Cuadro 18)

Por otro lado, durante las tutorías se trabaja sobre el aspecto de conducta que presentan algunos de los NNA, y los Tutores manifiestan que en algunos casos se ha logrado mejorar en este aspecto.

Desde el punto de vista de los Tutores, para los NNA, este espacio de asesoría representa una forma de romper con la monotonía de las técnicas tradicionales de enseñanza escolar, ya que los Tutores están utilizando técnicas diferentes que les da mayor motivación. Por otro lado, participar del almuerzo también representa para ellos un incentivo.



Para los adolescentes de secundaria, las tutorías se convierten en un espacio para que ellos puedan hacer sus tareas y estudiar. Aquellos estudiantes que dominan un tema específico, pueden convertirse en los tutores de sus compañeros, por un lado refuerzan sus conocimientos y por otro lado, apoyan a sus compañeros.

En tiempo de verano (enero-marzo), cuando los niños están más expuestos a dedicarse a algún tipo de actividad económica por encontrarse de vacaciones escolares, se implementan los Talleres de Tiempo Libre que combina el reforzamiento en las materias de matemáticas y español y se les añade otras actividades que los Maestros o Tutores definen como necesarias como por ejemplo las relacionadas al tema de valores, deportivas, manualidades, actividades recreativas o paseos.

La idea fundamental es que a los niños les atraiga y dediquen su tiempo libre a estas actividades durante las vacaciones. Durante la época escolar, también se ejecutan Talleres de Tiempo Libre que incluyen actividades recreativas, artísticas y deportivas.

Una experiencia importante ha sido el Taller de Cuerdas el cual, apoyado por consultores psicólogos especialistas, logró que los jóvenes participantes de otros componentes del Programa que lleva adelante la Fundación Telefónica en otras áreas del País, pudieran compartir sus experiencias y proyecciones con los jóvenes que están siendo apoyados por Proniño-Fundespa.

La idea es ampliar la perspectiva de los jóvenes del Programa en el Área Oeste para que visualicen que, una vez que salen de sexto grado tienen la oportunidad de participar en otros programas de Fundación Telefónica en donde ya hay otros jóvenes participando, de manera de incentivar su pertenencia al Programa.

Por otro lado, también se organizan conjuntamente con las escuelas algunas excursiones y paseos con propósitos de formación cultural, ambiental o recreativa y además con la idea de que los NNA, que no han tenido la oportunidad de pasar por el Puente de las Américas, conozcan que existe algo más allá de sus comunidades, siempre con un contenido formativo.

La responsabilidad principal de la ejecución de estas actividades recae en la escuela quien es la que elige el lugar a visitar dependiendo del tema que se quiera formar. Obtiene los permisos correspondientes, realiza los contactos pertinentes y coordina los apoyos necesarios como es el caso del transporte. En el caso de que se requiera contratar el transporte hasta el lugar definido, entonces el Programa cubre ese gasto así como el de la alimentación durante la actividad.

Con respecto a las actividades artísticas se han realizado diferentes concursos como de dibujo, de murales, sobre ambiente, manualidades y reciclaje.

TRANSFORMACIÓN DE PATRONES CULTURALES

- Talleres con Padres y Madres
- Talleres con Docentes
- Talleres con la Comunidad

El componente de **Transformación de Patrones Culturales**, consiste en llevarles tanto a los maestros como a los padres actividades de formación en temas que respondan a sus inquietudes. Se realizan encuentros entre los tutores en donde se evalúa el avance de los niños en el Programa y se comparten experiencias de trabajo. Se les forma en temas como trabajo infantil, explotación sexual comercial, procedimientos relativos al maltrato en las escuelas y otros, así como se apoya a los maestros con herramientas que fortalezcan las técnicas de enseñanza-aprendizaje, su trabajo de seguimiento a los NNA y a su trabajo en equipo en las escuelas.

En el caso de los talleres dirigidos a los padres se ha enfatizado en temas como trabajo infantil y disciplina de jóvenes. Estos talleres se coordinan como ya mencionamos con actividades del componente de escolarización para lograr la mayor participación de los padres.

CUADRO No. 18

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MAYO DE 2012

ESCUELA	No. DE TUTORIAS	UNIFORMES/ NNA	DOCENTES EN TALLER
TOTAL	869	20	4
Telebásica El Espavé			
C.E.B.G. Berta Elida Fernández	254		
C.E.B.G. Santa Cruz			2
C.E.B.-G. Coloncito	71		2
C.E.B.G. Rafael Maduro G.	544(1)	20	

Fuente: Datos suministrados por la unidad ejecutora en FUNDESPA

(1) Incluye información del mes de junio de 2012

GENERACIÓN DE INGRESOS

- Talleres de Capacitación a la Familias
- Evaluación de Proyectos
- Seguimiento y Asesoramiento a las familias

El tema de **Generación de Ingresos** busca proporcionar herramientas e insumos a los padres de los beneficiarios del Programa para mejorar sus condiciones de vida, a través del apoyo por parte del Programa al desarrollo de proyectos presentados por dichos padres. El apoyo consiste en aproximadamente doscientos balboas en insumos por proyecto, para lo cual el padre debe presentar una solicitud escrita describiendo su iniciativa.



Considerando firmemente que el desarrollo de este tema es fundamental para lograr el objetivo de erradicación del trabajo infantil y que el Programa no cuenta con el personal calificado para la ejecución de este componente, se han creado algunos criterios para poder llevarlo adelante y seleccionar las iniciativas de proyectos y a las familias que lo ejecutarán de una manera que propicie resultados positivos.

Estos criterios consisten en:

- ✓ Que haya interés por parte de los padres. La iniciativa no puede ser impuesta a la fuerza por parte del Programa o de la escuela o cualquier actor interesado, aunque sí se les puede motivar e incentivar.
- ✓ Los padres interesados deberán tener un mínimo de experiencia en el desarrollo de la actividad. Dado que no se cuenta con todo el personal técnico necesario para darle seguimiento especializado a todas las iniciativas, es importante el conocimiento que los padres tengan sobre el proyecto que intentan realizar.
- ✓ Que la iniciativa que se apoye no sea muy costosa y que, dependiendo de la actividad, los padres reúnan condiciones en términos de infraestructura necesaria para desarrollar el proyecto.
- ✓ Que los hijos de los padres interesados tengan una permanencia de más de un año en el Programa Proniño.

Durante el presente año 2012, tomando en consideración el énfasis que ha dado la Fundación Telefónica en la búsqueda de alianzas, la Dirección del Programa en FUNDESPA, ha gestionado alianzas en este tema con instituciones como AMPYME e INADEH, de manera de complementar los esfuerzos en capacitación y recursos para las diferentes iniciativas presentadas por los padres al Programa. Sin embargo, la experiencia no ha sido del todo satisfactoria.

Por un lado, estas Instituciones, con sede en el distrito de La Chorrera, no cuentan con el personal suficiente para atender y movilizarse en la totalidad del Área Oeste, por lo que si los padres interesados no están localizados en La Chorrera, la atención de los mismos es muy complicada.

Por otro lado, los procedimientos para la participación de los interesados en las diferentes actividades que dichas Instituciones llevan adelante, principalmente, capacitaciones, son muy difíciles de cumplir. INADEH, por ejemplo requiere un mínimo de 16 personas interesadas en un mismo tema para que se les brinde una capacitación. Esto no es fácil de cumplir en el caso del Programa Proniño, dada la diversidad de iniciativas que los padres presentan y a la dispersión geográfica de los mismos.

En este sentido, se ha dirigido el esfuerzo hacia lograr una alianza con la Fundación Fé y Alegría, con la cual se ha acordado que esta Organización sea la responsable de realizar las capacitaciones que requieran los padres que participen en el componente de generación de ingresos, y FUNDESPA lleva el proceso de seguimiento de los proyectos. Cada Organización contratará el personal técnico que se requiera para desarrollar la capacitación y el seguimiento a un total aproximado de 45-57 proyectos entre las dos Organizaciones.

El seguimiento a los proyectos se efectuará cada dos meses, visitando las áreas de ejecución de los mismos, con el propósito de evaluar su desarrollo y hacer recomendaciones técnicas relacionadas a su ejecución y/o necesidades de capacitación.

En la actualidad, FUNDESPA cuenta con solicitudes de padres de los NNA del CEBG Coloncito y se está en un proceso de recepción de solicitudes del resto de las escuelas del distrito de Chame.

INFRAESTRUCTURAS Y MATERIAL PEDAGÓGICO

- Mejora de Infraestructuras en Escuelas
- Adquisición de Material Educativo Escolar

El componente de **Infraestructura y Material Pedagógico de las Escuelas** se considera importante ya que tiene el objetivo de apoyar a los centros escolares en el mejoramiento de las condiciones que los mismos ofrecen a sus estudiantes. De esta forma, más que construir instalaciones adicionales, se trata de mejorar o acondicionar los espacios existentes, especialmente cuando este espacio se puede destinar al desarrollo de las tutorías en las escuelas que no cuentan con un espacio para este fin. Para esto, inclusive se complementan fondos provenientes de otras ayudas a la escuela (Club de Padres de Familia, donaciones privadas, FECE).



El acondicionamiento consiste en el suministro de aires acondicionados, sillas, mesas, muebles para guardar materiales para las tutorías, mejoras a techos, piso, cieloraso, pintura, etc. Una actividad de importancia en este tema es el acondicionamiento de los comedores, los cuales prestan un servicio no sólo a beneficiarios del Programa, sino también al resto de los estudiantes de las escuelas.

Otra actividad dentro de este componente consiste en el suministro de material pedagógico a las escuelas que incluye libros de texto y diccionarios que no provea el MEDUCA, para que sean de uso colectivo de los NNA. En estos casos, el Tutor se constituye en el custodio del material otorgado.

PLAN DE MEJORAS PEDAGÓGICAS

- Impulsar Competencias Básicas
- Sistematización y Digitalización de Talleres
- Visibilización del trabajo infantil en los procesos de aprendizaje

El **Plan de Mejoras Pedagógicas** es un componente que se desarrolla a partir del presente año 2012 y va dirigido a impulsar las competencias básicas de los docentes en matemáticas y español, especialmente a los Tutores.

Se desarrollan talleres muy prácticos de un total de 40 horas (20 en español y 20 en matemáticas), en técnicas participativas didácticas en las materias mencionadas. Las técnicas son más amigables y más fáciles para lograr resultados efectivos de aprendizaje en los estudiantes.

Los Maestros y Tutores que participan de este taller que es considerado básico, pasan al siguiente taller el próximo año que consiste en un reforzamiento con técnicas más avanzadas haciendo énfasis en lectura y pre-álgebra en el campo de las matemáticas.

Como etapa posterior, se está gestionando una alianza con SENACYT para incluir otros temas como lectura comprensiva en temas científicos, así como la consideración del inglés y ajedrez como herramienta pedagógica que desarrolla el pensamiento lógico de los estudiantes.

Mobilización de Actores Locales

- Reuniones
- Actividades de Incidencia Comunitaria
- Otros

A través del componente de **Mobilización de Actores Locales contra el Trabajo Infantil** se busca obtener alianzas y compartir información y esfuerzos con los diferentes actores de la comunidad, a fin de lograr avances efectivos en la erradicación del trabajo infantil.

En este sentido, es necesario en primera instancia, realizar gestiones con el Gobierno Local con el propósito de brindarles información acerca del Programa y del problema del trabajo infantil en general.

Este es un tema contemplado en la Hoja de Ruta, elaborada en el seno de CETTIPPAT por los representantes de todas las instituciones y organizaciones que lo forman. La necesidad de coordinar a nivel local debe ser atendida a través de esta Comisión, lo cual ha quedado un poco postergado por la misma. FUNDESPA, como miembro de esta Comisión, está obligada a respetar los acuerdos que se hacen en la misma. Sin embargo, la Fundación considera de suma importancia retomar el tema en las reuniones de CETTIPPAT.

IX. CONCLUSIONES

La presente investigación ha tratado de dejar plasmada a través de los diferentes capítulos y apartados del documento una serie de información que al final reflejan algunas lecciones aprendidas o de la cual se puede definir algunas conclusiones que aporten al conocimiento del problema que nos ocupa, así como del área física que está siendo objeto de intervención del Programa y de los beneficiarios del mismo y su entorno.

Dentro de este marco, ha sido interés de FUNDESPA que la información contenida en este documento también sirva de referencia para la continuidad del Programa y para el desarrollo de otras intervenciones en el área dirigidas a atacar el problema del trabajo infantil.

En este sentido pasamos a puntualizar algunas consideraciones:

- El distrito de Chame se caracteriza por ser uno de los distritos con mayor nivel de pobreza dentro de los que conforman el Área Oeste de la provincia de Panamá. Sin embargo, si miramos este Distrito en el contexto provincial y nacional podemos observar que su situación no representa un estado alarmante. Los focos de pobreza los encontramos dispersos a lo largo y ancho del Distrito, pero con mayor preponderancia en los corregimientos ubicados hacia el norte del mismo. Lo que si hay que resaltar, de manera generalizada, es el hecho de que el distrito de Chame presenta altos índices de desigualdad en la distribución del ingreso.
- Dado que las escuelas seleccionadas por el Programa reciben niños, niñas y adolescentes provenientes de diferentes comunidades incluyendo las más apartadas del Distrito, se ha podido identificar aquellos que forman parte de familias que viven con niveles de pobreza muy altos saliéndose de los indicadores satisfactorios de bienestar que muestran las diferentes estadísticas y que además están realizando algún tipo de actividad económica.



- Se pudo apreciar que los NNA trabajadores, beneficiarios del Programa, en los CEBG Berta Elida Fernández y Rafael Maduro, responden a un patrón socio-económico y cultural un tanto diferente a aquellos que se atienden en los CEBG de Coloncito, Santa Cruz y Telebásica Espavé. Los primeros forman parte generalmente, de familias provenientes de otras partes del País, que se han vinculado a actividades de servicios relacionadas al sector turístico de playa que se desarrolla en el sector sur del Distrito. Estos NNA se han vinculado al mercado laboral, principalmente, para ayudar a sus padres en sus actividades laborales y en el aspecto sicopedagógico muestran características con las cuales es posible prevenir y corregir las dificultades que presenten en el proceso de aprendizaje.
- Los padres de estos NNA trabajadores no tienen la vocación de microempresarios, dado que por lo general se dedicaban a trabajar la tierra y a subsistir con su producción, sin embargo, habría que trabajar de cerca con ellos para identificar aquellas líneas de trabajo en el marco del potencial de desarrollo económico del Área en las cuales ellos podrían insertarse con una mayor capacitación.
- En el otro lado (parte noroeste del Distrito), los NNA trabajadores atendidos en los CEBG Coloncito, Santa Cruz y Telebásica Espavé presentan las mismas condiciones de pobreza de las familias, pero con características de trabajo un tanto diferentes. Estos NNA participan con mayor frecuencia en actividades de servicio comercial y presentan mayor dificultad en los procesos psicopedagógicos. Sus familias muestran características más urbanas por lo que los NNA están más expuestos a los vicios y problemas de estas áreas.
- Estos temas son de vital importancia en la comprensión del porqué se presenta el trabajo infantil y quedan evidenciados en las opiniones sobre la problemática recogida en el árbol de problemas. Las condiciones de pobreza en general y los escasos ingresos en particular, aunado a los bajos niveles de educación de los padres, conducen a priorizar la satisfacción de las necesidades básicas-económicas de la familia sobre el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a tener acceso a la educación y a otros derechos fundamentales relativos a su salud o desarrollo físico, mental, espiritual y social.
- La situación del trabajo infantil en el Distrito no es un problema enfrentado, planificado y programado en conjunto por las Autoridades e Instituciones Locales. A pesar del esfuerzo a nivel nacional que se ha realizado por parte del

Gobierno Nacional y como parte de la responsabilidad social de algunas Empresas; existe todavía un camino que recorrer para que a nivel local se perciba este esfuerzo.

- En este sentido es muy importante establecer mayores alianzas con los municipios y autoridades locales como nivel competente para posibilitar la sostenibilidad de las acciones, reforzando de esta forma la participación comunitaria y social. Para esto, es necesario no sólo fortalecer estas instancias locales sino también a CETTIPAT, de manera que pueda jugar el rol que le corresponde.
- Bajo esta perspectiva, FUNDESPA ha creído desde un inicio en la necesidad de la coordinación interinstitucional e integración de esfuerzos en la ejecución del Programa Proniño, como elemento fundamental en el logro de la sostenibilidad de las acciones que se llevan a cabo y en el éxito del mismo. Para FUNDESPA ha sido de vital importancia, para la ejecución del Programa la coordinación e integración de acciones con el MEDUCA, a través de su Dirección Regional, así como con el Sector Salud, a través de los Centros de Salud en el área. Este trabajo en conjunto no ha sido posible en otros aspectos de acción del Programa, por lo que se requiere que para el tema de movilización se defina con acertada precisión la estrategia local para propiciar el posicionamiento y comunicación a este nivel.
- Este aspecto toma importancia en el contexto del reenfoque de la visión estratégica de Fundación Telefónica, cuyo énfasis se ubica en la potenciación del conocimiento generado en la intervención directa a través de sus acciones y movilizar este conocimiento entre los actores directos vinculados al problema del trabajo infantil.
- De acuerdo a las opiniones de la mayoría de los padres que participaron en los talleres, se nota una mejoría significativa de sus hijos, beneficiarios del Programa, en el aprovechamiento escolar de los mismos, evidenciado a través de sus notas. Consideran que los NNA han ganado responsabilidad en sus actos y sienten en mucho que la ayuda en los gastos escolares que proporciona el Programa es un alivio en el tema de sus escasos ingresos familiares, pero lo más importante es que fortalece su confianza y su comprensión en el papel que juega en la vida de los NNA obtener una educación.

- Se amerita fortalecer los esfuerzos dirigidos a la concientización de los padres sobre el hecho de que el apoyo que brinda el Programa tiene el objetivo principal de sacar a los NNA de las actividades laborales que realizan, dado que las apremiantes necesidades de las familias pueden desviar la atención de los mismos sólo a la ayuda económica que reciben del Programa.
- Es importante resaltar que los padres no logran reconocer cuando un bajo rendimiento escolar del niño o la niña está dado por alguna condición psicopedagógica, en lugar de un simple desinterés del mismo por la educación. La orientación en este sentido, sería un tema que pudiese ser enfatizado en las capacitaciones que se le brindan a los padres.
- El Programa ha logrado identificar y atender de manera especial aquellos NNA que presentan algún tipo de necesidad de atención especial ya sea psicopedagógica o de salud, debido, principalmente, al trabajo en equipo que se realiza en las diferentes escuelas entre el cuerpo directivo, los docentes, tutores y promotores del Programa. Este es un aspecto de vital importancia para llegar en muchas ocasiones a apoyar con efectividad las dificultades de los NNA.
- Es necesario profundizar este trabajo en equipo en todas las escuelas que participan en el Programa de manera que el equipo tome mayor conciencia de la importancia de su participación en la adecuación de la intervención en cada una de ellas, en función de las particularidades o necesidades de la población que atiende.
- El proceso continuo de investigación para disponer de información actualizada, es imprescindible en lo que se refiere a las características de las áreas de intervención para garantizar un conocimiento complementario de los contextos geográficos.
- La sostenibilidad de los NNA en el sistema educativo así como el mejor aprovechamiento escolar de los mismos depende en mucho del mejoramiento de las condiciones económicas de las familias de los mismos. Es necesario realizar un trabajo especial con los padres a fin de definir, en conjunto, sus intereses y perspectivas en torno a su desempeño o participación en el mercado laboral, lo cual va a permitir que se les pueda apoyar de manera efectiva.

- En este aspecto cobra importancia las acciones que el Programa contempla, tendiente a mejorar la generación de ingreso familiar. Sin embargo, aparece como relevante la necesidad de integrar acciones interinstitucionales que apoyen y/o complementen esta actividad.
- Los NNA trabajadores que participan en el Programa demuestran un nivel de satisfacción y entusiasmo por las actividades que se desarrollan, este es un hecho que hay que potenciar a través de acciones colaterales que promuevan su interés en mantenerse en el sistema, incluso una vez terminada la educación primaria y secundaria.
- La movilización, la generación de conocimientos y experiencias, requieren una relación constante con Fundación Telefónica para garantizar resultados exitosos en la medida en que se adecuen las estrategias, a las particularidades de las áreas de acción y de su población.
- La sensibilización de la población sobre su participación en el desarrollo comunitario como instrumento de mejoramiento de su calidad de vida es un tema que podría reforzarse, a través de la experiencia presencial que puedan tener los padres en otras comunidades, de manera de propiciar el trabajo conjunto inclusive en el desarrollo de proyectos que mejoren los ingresos familiares.
- Sin menoscabo de la importancia de todos los elementos que conforman la nueva visión estratégica de la Fundación Telefónica para el logro de sus objetivos, es necesario resaltar que la intervención directa es el pilar sobre el cual el resto de los componentes de la estrategia debe actuar. Los resultados concretos que se pueden cuantificar unos o percibir otros en los niños, niñas y adolescentes que participan como beneficiarios del Programa, representan una evidencia de que la acción directa sobre los afectados por el trabajo infantil, logra modificar algunos aspectos que inciden en el problema. De esta forma, tanto los padres como los docentes perciben grandes cambios en las actitudes de los NNA que atienden, lo cual representa un avance elemental, desde su perspectiva.

X. BIBLIOGRAFÍA

Fondo España-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Isabel Licha. 2009. Herramientas para la Formación de Políticas.

Contraloría General de la República de Panamá-Instituto Nacional de Estadística y Censo. 2011. Resultados del Informe Analítico de la Encuesta de Trabajo Infantil 2010.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2008. Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2007-2008.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). Conferencia Internacional del Trabajo. 99ª Reunión. 2010. Informe Global.

Contraloría General de la República de Panamá (Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC). Censos Nacionales de Población y Vivienda 2010.

Ministerio de Economía y Finanzas. Abril 2012. Informe Económico y Social 2011.

Ministerio de Educación (MEDUCA), Dirección Nacional de Planeamiento Educativo. 2011. Estadísticas Educativas 2010.

Ministerio de Salud (MINSa), Dirección Nacional de Políticas de Salud. Indicadores Básicos de Salud 2007-2009.

Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA). OIT/IPEC. CETIPPAT. 2009. Sistematización de Experiencias “Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente Peligroso en Comunidades del Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá, Sector Oeste”.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-OIT. 2009. Diagnóstico de Situación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas en Centroamérica, Panamá, y República Dominicana.

OIT-IPEC. 2005. Trabajo Infantil Urbano Peligroso en Panamá. Un Estudio de Línea de Base.